

Fortalecimiento del Comité de Cuenca de Río Indio



Objetivo 3. Tarea 12b. Año 1

**Al menos seis (6) reuniones y capacitaciones en las
subcuencas de río Indio**

Julio, 2018



Contrato de consultoría No. 023 (2016)

“Estudios para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en la Cuenca de Río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca”

Celebrado entre el Ministerio de Ambiente y la Autoridad del Canal de Panamá

Objetivo 3. Tarea 12b. Año 1

Al menos seis (6) reuniones y capacitaciones en las subcuencas de río Indio. Año 1

Elaborado por:

Oficina de Capacidad Hídrica
Autoridad del Canal de Panamá



Contenido

| | | |
|------|--|----|
| I. | INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| II. | RESUMEN EJECUTIVO..... | 3 |
| III. | DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ | 3 |
| | 3.1. Ejecución de reuniones ordinarias y extraordinarias | 4 |
| | 3.1.1 Reunión Ordinaria del 1 de febrero de 2018 | 4 |
| | 3.1.2 Reunión Ordinaria del 3 de mayo de 2018: | 5 |
| | 3.1.3 Reunión Extraordinaria del 4 de julio de 2018 | 7 |
| | 3.2 Ejecución de talleres de capacitación..... | 9 |
| | 3.3 Giras de campo para conocer la realidad social, ambiental y económica de la cuenca | 10 |
| | 3.3.1 Gira de campo en la parte alta de la cuenca..... | 11 |
| | 3.3.2 Gira de campo en la parte media de la cuenca..... | 12 |
| IV. | CONCLUSIONES Y PRÓXIMAS ACCIONES | 13 |

I. INTRODUCCIÓN

La República de Panamá cuenta con una herramienta fundamental para el uso responsable y planificado de su recurso hídrico, luego que en agosto de 2016 se aprobara el Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050 “Agua para Todos” (PNSH), tras un amplio ejercicio de participación ciudadana, por medio del cual se realizaron consultas a nivel nacional, a fin de generar ese documento que representa una hoja de ruta a seguir y cuyo objetivo es garantizar el acceso justo y equitativo del agua a toda la población y sectores productivos, en cantidad suficiente y calidad aceptable, asegurando la disponibilidad y protección de los recursos hídricos y los ecosistemas, en un clima cambiante.

En atención a las acciones descritas en este plan, el 15 de diciembre de 2016, el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), firmaron tres contratos para la realización de una serie de estudios, diseños conceptuales, gestión de cuenca y análisis de pre factibilidad y factibilidad, en cuencas hidrográficas estratégicas, identificadas en el PNSH. Esta contratación se realizó considerando la amplia experiencia de la ACP en la gestión de cuencas, el manejo del sistema de lagos del Canal y la gestión de proyectos de gran envergadura.

Los contratos con el alcance arriba citado tienen como foco de estudio los ríos Indio, La Villa, Perales, Parita y Santa María, además del análisis de pre factibilidad y factibilidad para determinar el potencial del río Bayano para la producción de agua potable para la región Metropolitana y Panamá Este; todo ello, coordinado por el Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), entidad encargada de impulsar, orientar, coordinar y garantizar el desarrollo e implementación del PNSH y presidido por Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE). CONAGUA aprobó su Plan de Trabajo 2016-2018, en el que se incluyó como parte de las acciones de corto plazo para el logro de la Meta 2, Agua para el desarrollo socioeconómico inclusivo, estos estudios.

En el marco de uno de estos contratos, el de Consultoría 023 – 2016, “**Estudios para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en la cuenca de río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca**”, se han desarrollado una serie de acciones y actividades que contribuyen al fortalecimiento del Comité de Cuenca de Río Indio, en temas de organización, planificación y autogestión, tal como está establecido en este contrato.

Este informe presenta el proceso a través de acciones de fortalecimiento realizadas con miras a que el Comité asuma las funciones que le asigna el artículo 9 de la Ley 44 de 5 de agosto de 2002, a detallar:

- Promover la coordinación y cooperación entre los organismos públicos y privados y la sociedad civil relacionados con las cuencas hidrográficas.
- Coordinar la elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca Hidrográfica y el Plan de Manejo, Desarrollo, Protección y Conservación de la Cuenca Hidrográfica.
- Proponer la creación de subcomités técnicos para atender los estudios de casos
- Adoptar los mecanismos necesarios para evitar, reducir o solucionar conflictos entre usuarios del recurso hídrico.
- Recomendar la elaboración de normas jurídicas y técnicas, directamente relacionadas con las cuencas hidrográficas.

- Captar recursos para la gestión ambiental, social y económica.
- Diseñar mecanismos y promover la participación comunitaria.
- Acudir a las Comisiones Consultivas Provinciales, Comarcales y Nacionales, cuando así lo requiera.
- Elaborar el reglamento interno.
- Cualquier otra función que le asigne el Órgano Ejecutivo a través del reglamento de la presente Ley.

II. RESUMEN EJECUTIVO

Como parte del esfuerzo para la conformación del comité de la cuenca hidrográfica de río Indio (cuenca 111), considerando los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimiento para la Conformación de los Comités de Cuenca, publicado por MiAMBIENTE en octubre del 2015, se diseñaron y ejecutaron una serie de acciones entre los meses de marzo y junio del 2017, en los cuales se trabajó coordinadamente con el Ministerio de Ambiente en actividades de inducción, sensibilización y divulgación a actores claves de la Cuenca que serían parte del Comité, tales como autoridades locales, instituciones, usuarios del recurso hídrico, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil. Estas acciones dieron como resultado la conformación del Comité de la Cuenca Hidrográfica de Río Indio, el cual fue juramentado el 22 de junio de 2017 por el Ministro de Ambiente Encargado (para esa fecha), señor Emilio Sempris.

Un componente importante para la gestión integrada de cuencas, es el fortalecimiento de los principales actores de las cuencas, como elementos de apoyo a la protección del recurso hídrico, por lo que es prioritario en este caso, brindar soporte a estos comités de cuenca, con miras a que tengan las herramientas básicas para asumir las funciones que se les asignan en el artículo 9 de la Ley 44 del 2002, y para asegurar la participación de todos los actores, en los esfuerzos de ordenamiento ambiental y manejo integrado que se planifiquen a corto y mediano plazo.

Partiendo de este hecho, a partir de agosto del 2017 hasta julio del 2018, se realizaron acciones coordinadas con el Ministerio de Ambiente y el Comité de cuenca, para el fortalecimiento de esta importante estructura organizativa, como una instancia multisectorial regional para el manejo de la cuenca, con la participación activa de los actores claves que la componen. En este segundo informe se detallan las acciones realizadas de diciembre del 2017 a julio del 2018.

III. DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ

El Manual de Procedimiento para la Conformación de los Comités de Cuenca establece acciones específicas que deben realizarse para la conformación de los comités de cuenca, considerando en primera instancia acciones de sensibilización de los actores claves que lo constituirán; posterior a esto, indica el fortalecimiento de capacidades y seguimiento al Comité de Cuenca Hidrográfica considerando elementos como: la elaboración de un plan de capacitación, un reglamento interno, un plan de trabajo anual, así como la ejecución del plan de capacitación y de un plan de monitoreo continuo.

A través de las acciones realizadas en el marco del Contrato 023-2016 se han apoyado ambas fases.

En seguimiento a las actividades de fortalecimiento del Comité de cuenca de río Indio, en este periodo, se han realizado reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité, giras de campo para conocer la realidad social, ambiental y económica de la cuenca y talleres de capacitación. A continuación, se detallan las acciones realizadas.

3.1. Ejecución de reuniones ordinarias y extraordinarias

Se presenta un breve resumen de cada una de las reuniones:

3.1.1 Reunión Ordinaria del 1 de febrero de 2018: se llevó a cabo en el Salón de reuniones de la Administración de la Zona Libre de Colón, provincia de Colón.

Luego de verificar quorum, se inició la reunión con la presentación de la propuesta de los términos de referencia para la contratación de servicios profesionales para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT) y Plan de Manejo (PM) de la cuenca hidrográfica de río Indio, se explicó a los miembros del Comité los alcances del contrato, de acuerdo a lo establecido en la Ley 44 del 5 de agosto del 2002 y el Decreto Ejecutivo 479 del 23 de abril de 2013. Además de la presentación, se envió previamente al Comité una versión borrador en digital de los términos de referencia para su revisión y comentarios.

En esta reunión ordinaria, el Comité de Cuenca sometió a votación y aprobó por mayoría de votos, la firma de un acuerdo o convenio de colaboración entre el Comité y la Autoridad del Canal de Panamá, que facilite el intercambio de información periódica sobre los estudios ambientales, sociales, económicos que se realizan en la cuenca de río Indio a través del Contrato 023 (2016) firmado entre el Ministerio de Ambiente y la ACP.

Además, se presentó el Plan Operativo Anual 2018 (POA), el cual fue elaborado por el Comité en la reunión ordinaria del 9 de noviembre y durante el taller de capacitación del 1 de diciembre de 2017.

Seguidamente, se presentó y se sometió a aprobación la propuesta para realizar giras de campo con el Comité de cuenca, con la finalidad de conocer y analizar la realidad social y ambiental de la cuenca, como parte de las acciones de fortalecimiento del Comité, y en busca de socializar con el Comité los avances y resultados de la implementación de los estudios y proyectos complementarios establecidos en el Contrato 023 (2016). Esta propuesta fue aprobada por el pleno del Comité.



Organización previa e inicio de la reunión ordinaria del Comité de Cuenca de Río Indio.



Desarrollo de reunión ordinaria del Comité de Cuenca de Río Indio y aprobación por el pleno.

3.1.2 Reunión Ordinaria del 3 de mayo de 2018: se llevó a cabo en el Salón de Reuniones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá Oeste.

Se dio inicio con la verificación del quorum. El Comité de Cuenca aprobó la cortesía de sala solicitada por la Autoridad del Canal de Panamá, para presentar los alcances y a la empresa consultora URS Holdings, quienes están a cargo de la Consultoría para la Evaluación de la Biodiversidad de la cuenca de río Indio y el diseño de un Programa para su monitoreo y conservación.

Además, se presentó la propuesta de logos para la elección de un logo representativo del Comité de cuenca de río Indio.

En esta reunión, se escogió a las Comisiones del Comité y se asignó a los representantes de cada una, considerando la competencia institucional y afinidad de los representantes de los usuarios, sociedad civil y autoridades locales, en los temas de cada una de las Comisiones; las comisiones y sus integrantes recibieron la aprobación del pleno del Comité. Cabe mencionar que el reglamento del Comité de Cuenca de río Indio señala lo siguiente:

Artículo 16. Establecimiento de comisiones. Con la finalidad de facilitar la organización y funcionamiento inicial del CCHRI y mientras sus integrantes así lo consideren pertinente, se establecerán, sin limitarse a ello, las siguientes comisiones o grupos de trabajo, constituidas por un mínimo de tres (3) integrantes:

- Comisión de Asuntos Jurídicos.
- Comisión de Salud y Saneamiento Ambiental.
- Comisión de Asuntos Agropecuarios.
- Comisión de Recursos Hídricos, Forestales, Minerales y Acuáticos.
- Comisión de Educación, Investigación y Recursos Tecnológicos.
- Comisión de Ordenamiento Territorial del Suelo y Costas.
- Comisión de Planificación, Evaluación y Fiscalización.
- Comisión de Publicidad, Comunicación y Divulgación.
- Otras comisiones que sean identificadas como necesarias para el funcionamiento eficiente del CCHRI.

Cada comisión presentará el informe, proyecto, o trabajo encomendado y lo someterá a consideración del CCHRI en el plazo que se haya dispuesto.

Nota: Las comisiones se establecerán de manera transitoria de acuerdo a la necesidad.

Otro tema abordado en esta reunión ordinaria, fue la coordinación de las acciones para conmemorar el primer año de aniversario del Comité de cuenca. En este sentido, los miembros del Comité propusieron actividades tales como capacitaciones en comunidades de la cuenca, organización de una misa, intercambio deportivo entre los integrantes del Comité, entre otras.



Registro de los miembros del Comité y contratista durante la cortesía de sala otorgada.



Desarrollo de reunión ordinaria del Comité de Cuenca de Río Indio.

3.1.3 Reunión Extraordinaria del 4 de julio de 2018: se llevó a cabo en Salón de reuniones de la Administración de la Zona Libre de Colón, provincia de Colón.

Se dio inicio con la verificación del quorum. El Comité de cuenca de río Indio aprobó la cortesía de sala solicitada por la Autoridad del Canal de Panamá para presentar los avances del contrato para la evaluación de la Biodiversidad, además de los avances del contrato de nuevos negocios y otros temas relacionados con los estudios en la cuenca de río Indio. Seguidamente se aprobó en el pleno la cortesía de sala.

Se contó con la participación de representantes de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (ST-CONAGUA), quienes dirigieron unas palabras al Comité, exhortándoles a continuar el trabajo que realizan en la gestión ambiental del recurso hídrico de la cuenca. Además, destacaron la labor que realizan como ente encargado de dar seguimiento a las acciones del Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050, Agua para Todos.

En esta reunión, se presentó el Acuerdo de colaboración técnica entre la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP y el Comité de Cuenca para la protección, conservación y gestión ambiental de la cuenca, el cual fue revisado previamente por el Comité y la Comisión de Asuntos Jurídicos. Cabe mencionar que en el acuerdo presentado se incorporaron ajustes atendiendo los comentarios de la Comisión de Asuntos Jurídicos y del Comité. Seguidamente se aprobó por el pleno del Comité, la firma del Acuerdo en la próxima reunión.

Por otro lado, se presentó una propuesta para realizar talleres de capacitación por subcuencas en colaboración con el Comité, se explicó el objetivo de los talleres, número de participantes por taller considerando los datos de población por comunidades, así como las responsabilidades de la Oficina de Capacidad Hídrica y del Comité para realizar estos talleres. Adicionalmente, se expuso una presentación que podía ser de utilidad para que el Comité explicara su proceso de conformación y su primer año de gestión. De la propuesta se aprobó, por mayoría de votos, realizar el primer taller acompañado de una reforestación simbólica, el 10 de agosto de 2018 en la subcuenca del río Teriá, como parte de las actividades para celebrar el primer año de gestión del Comité.

Durante esta reunión extraordinaria, luego de la cortesía de sala aprobada para ACP, se presentaron los avances obtenidos en el desarrollo de la Consultoría para la Evaluación de la Biodiversidad de la cuenca de río Indio y el diseño de un Programa para su monitoreo y conservación. Seguidamente, como aporte al Comité, se presentó una idea de proyecto para monitorear y conservar la flor del espíritu santo y otras especies de orquídeas nativas.

En asuntos varios, el señor Danni Rodríguez, representante de los usuarios del recurso hídrico de la cuenca, expresó que la empresa Conalvías, quien construye el camino carretero El Harino - Alto de la Mesa, realizó extracción de material en el terreno del Asentamiento Campesino, luego la empresa les comunicó que el material no fue de buena calidad, por lo que no le han reconocido al Asentamiento lo pactado. Solicitan verificación por parte de MiAMBIENTE y el Ministerio de Comercio e Industrias – MICI, si la empresa cuenta con los permisos para extracción de material en el área.

En esta reunión extraordinaria, se aprobó el logo del Comité de cuenca de río Indio, luego de un proceso de revisión y selección de las propuestas presentadas por los miembros.



Desarrollo de reunión ordinaria del Comité de Cuenca de Río Indio.



Desarrollo de reunión ordinaria y selección del logo del Comité.

3.2 Ejecución de talleres de capacitación

Durante este periodo, se desarrolló una capacitación, para la cual se elaboró un plan de lección donde se describen los objetivos propuestos de la actividad, audiencia, duración y horarios de trabajo, metodología educativa con los temas, objetivos de cada tema, las técnicas y procedimientos a emplear y el método de evaluación; promoviendo el intercambio de información, conocimientos, experiencias, vivencias y realidades de los miembros del comité, delegados de instituciones, autoridades, organizaciones no gubernamentales, usuarios y sociedad civil.

Taller de capacitación del 1 de diciembre de 2017: se llevó a cabo en el Salón de reuniones de la Gobernación de la provincia de Panamá Oeste. En este taller, se contó con la participación de 23 personas (13 mujeres y 10 hombres).

Este taller estableció como ejes de capacitación temas de “Conceptos generales del Plan Operativo Anual”, “Autogestión Económica” y “Prevención y Manejo de Conflictos”, reforzando conceptos de organización, planificación, funcionamiento y participación del Comité, además de un intercambio sobre la importancia de la autogestión económica. A la vez, se compartió conceptos y técnicas de manejo de conflictos para facilitar la comunicación entre los actores del Comité y la cuenca de río Indio.

Algunos de los temas específicos que fueron abordados en el taller:

- Continuación de la elaboración del Plan Operativo Anual del Comité: se hizo un repaso de conceptos tales como Planificación, Planificación Operativa, Líneas de acción, Objetivos, Indicadores y sus funciones, Actividades, entre otros.
 - Revisión de lo avanzado, proponiendo las fechas, responsables y costos de cada una de las actividades según la línea de acción.
- Taller de “Prevención y manejo de conflictos” a cargo de Vivian E. Prieto Barreiro y Sandy Adela Aguilar, del Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración de la República de Panamá. Esta temática combinó exposiciones dialogadas y dinámicas de grupo.
 - El Conflicto (definición y aspectos relevantes para su conocimiento y abordaje adecuado), junto al tema de la comunicación como elemento central para la resolución de los conflictos y el mayor entendimiento entre las personas y su diaria convivencia.
 - Autogestión económica y su importancia, para hacer frente a la gestión y funcionamiento del Comité de cuenca. Los miembros del Comité expresaron en este tema, la importancia de gestionar acuerdos de cooperación técnica y financiamiento con los Municipios y otras entidades que pueden aportar fondos; estas acciones se desglosan en el Plan Operativo Anual 2018.



Desarrollo del taller de capacitación y trabajos en grupos.



Desarrollo del taller de capacitación y trabajos en grupos.

3.3 Giras de campo para conocer la realidad social, ambiental y económica de la cuenca

Como se mencionó anteriormente, en la reunión ordinaria del 1 de febrero de 2018, se presentó la realización de giras de campo en la parte alta y media de la cuenca de río Indio. La idea de realizar un recorrido por los distintos tramos de la cuenca con la finalidad de acercar al Comité a la realidad social, ambiental y económica, logró captar la atención y entusiasmo del Comité.

El Comité validó y aprobó la propuesta de las giras de campo, conscientes de que era necesario que todos fueran conociendo la cuenca, ya que las realidades y características por tramo son diferentes. Cabe mencionar que estas giras forman parte de las actividades incluidas en el Plan Operativo Anual del Comité, para el fortalecimiento de esta importante estructura participativa.

La propuesta presentada incluyó el punto de encuentro para iniciar la gira de campo, las comunidades a recorrer, los temas o proyectos a tratar en cada sitio, el horario estimado de llegada y distribución del tiempo en cada parada, intercambio con algunos beneficiarios o personas de las comunidades. Además, se preparó recomendaciones y las medidas de seguridad a tomar durante el recorrido y distribución de los vehículos.

El Comité ofreció organizar la logística de movilización en vehículos tipo pick ups de las instituciones, con conductores con experiencia en caminos rurales y áreas de difícil acceso. Por su parte la ACP, coordinó toda la logística de puntos de contactos en los sitios a visitar, alimentación que incluyó una merienda y un almuerzo en cada gira de campo, material de apoyo para la explicación de los temas o proyectos complementarios tales como trípticos, presentaciones, mapas, láminas rígidas con fotografías, entrega de boletín informativo El Cayuco y evidencias de lo realizado, entre otros.

3.3.1 Gira de campo en la parte alta de la cuenca

Se realizó el 2 de marzo de 2018. En este recorrido participaron 41 personas, miembros del Comité y algunos moradores de la comunidad; el grupo estuvo integrado por autoridades locales, técnicos de las instituciones y usuarios del recurso hídrico, representantes de las organizaciones no gubernamentales y sociedad civil. De los cuales 15 fueron mujeres y 26 hombres.

Durante la gira de campo, se visitaron las comunidades de Alto de la Mesa, Río Indio Nacimiento y Río Indio Centro, donde se conoció los proyectos complementarios que se desarrollan a lo largo de la cuenca, a fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la cuenca.

Se conversó con algunos beneficiarios directos de los proyectos de reforestación y restauración, se visitó las Oficinas de Relaciones Comunitarias (ORC), donde se explicó el servicio que brindan para mantener informadas a las comunidades, se realizó intercambio con la organización comunitaria Asentamiento Campesino Nuevo Progreso, quienes explicaron sobre el cultivo, cosecha y comercialización del berro, se visitó el Monumento Natural Cerro Gaital, donde se explicó la importancia de la conservación y se compartió datos relevantes como resultados del estudio de Línea Base Ambiental y Socioeconómica de la cuenca de río Indio.



Visita a la Oficina de Relaciones Comunitarias en Río Indio Centro y explicación del proyecto de restauración y reforestación en la finca del señor Jacobo González en Río Indio Nacimiento.



Explicación sobre el cultivo de berro en las riberas de río Indio por el Asentamiento Campesino Nuevo Progreso y Presentación de la línea base ambiental de la cuenca en el Monumento Natural Cerro Gaital.

3.3.2 Gira de campo en la parte media de la cuenca

Se realizó el 20 de abril de 2018. Se contó con la participación de 66 personas, 30 miembros de Comité de cuenca, entre estos, técnicos de las instituciones y usuarios del recurso hídrico, representantes de las organizaciones no gubernamentales, además de 36 personas representantes de la sociedad civil, comunidad en general y miembros de la Cooperativa Monseñor Créstar Durán. Participación de 28 mujeres y 38 hombres.

La gira se desarrolló en la comunidad de Tres Hermanas, provincia de Panamá Oeste.

Se presentaron los avances del Programa de Catastro y Titulación de Tierras y el proceso que conlleva hasta la entrega de los títulos de propiedad a los beneficiarios; se compartió el Diagnóstico de los Acueductos rurales y Saneamiento de la cuenca de río Indio; el desarrollo del Programa de Acciones Escolares de Monitoreo Ambiental en el 2017 y las acciones para el año lectivo 2018. Además, la Cooperativa Monseñor Créstar Durán compartió su experiencia en estos 20 años de trabajo, desde su fundación y las actividades que desarrollan en beneficio de sus asociados y la comunidad en general.



Participación del Comité y la comunidad, visita a las actividades productivas que realiza la Cooperativa Monseñor Créstar Durán.



Fotos: Participación del Comité y la comunidad durante la gira de campo.

IV. CONCLUSIONES Y PRÓXIMAS ACCIONES

Considerando que la gestión integrada de cuencas procura mejorar y conservar la cantidad y la calidad de agua, al tiempo que toma en cuenta las interrelaciones con los actores del sistema de la cuenca hidrográfica, los aspectos sociales, ambientales y económicos; requiere de un instrumento fundamental para la gestión, que lo constituyen los comités de cuencas hidrográficas. Los comités de cuenca son una entidad multisectorial que a nivel regional responden a las necesidades de gestión social, ambiental y económica de cada cuenca hidrográfica, ya que sus miembros son representantes del sector público y privado, así como de la sociedad civil que convive y conoce, en gran medida, la cuenca hidrográfica.

Estos primeros doce (12) meses del proceso de fortalecimiento del Comité de Cuenca de Río Indio, ha considerados acciones que se han desarrollado de manera participativa, inclusiva, consistente y progresiva. Las actividades se han realizado con el quorum reglamentario, luego de oficializada la conformación de dicho comité, en julio de 2017.

Las tres reuniones de trabajo del Comité (ordinarias y extraordinaria), el taller de capacitación y las dos giras de campo en el tramo alto y medio de la cuenca, se han desarrollado en un ambiente de interés y colaboración entre los miembros que lo integran, lo cual ha permitido generar entregables de importancia para la operación de esta instancia, específicamente con la aprobación del primer plan operativo anual (POA), correspondiente al año 2018, el cual tiene un componente importante de actividades con miras al fortalecimiento del Comité.

De igual forma, el fortalecer las capacidades del comité con los talleres que abordaron temas como planificación anual y su importancia, autogestión económica, conceptos y técnicas de manejo de conflictos para facilitar la comunicación entre los actores del Comité y la cuenca de río Indio, entre otros temas; ha facilitado la nivelación y homologación de conceptos entre los miembros del Comité en temas que servirán de base para asumir los retos y responsabilidades que corresponden a esta instancia.

La conformación e integración de los miembros del Comité, representa un aporte valioso en la gestión de la cuenca, al contar con la representación de diversos actores, requiriendo que sea un proceso continuo y permanente, a través de las herramientas aprobadas para continuar con el fortalecimiento y así impulsar el buen desempeño de dicha instancia.

En ese sentido, en el marco del Contrato 023-2016, se continuará apoyando el fortalecimiento del Comité de Cuenca, considerando la necesidad de incluir actores sociales comunitarios, realizando reuniones a nivel de subcuencas que permita dar a conocer al Comité de Cuenca de Río Indio, sus funciones, responsabilidades y forma de participar. Para esto, se seguirá impulsando el POA 2018, con miras a promover la cohesión y dinámica del Comité y la participación local de los actores de la cuenca de río Indio.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de los miembros del Comité de Cuenca de Río Indio

| Listado de los miembros del Comité de Cuenca de Río Indio | | | | |
|--|-----|--|--|--|
| Delegados | No. | Nombre | Provincia / Distrito / Corregimiento | Cargo en el Comité |
| Provincia de Coclé | | | | |
| Alcaldes | 1 | Alcalde Agustín Méndez | Distrito de Penonomé | Delegado con voz |
| | 2 | Alcaldesa Jisslena Vidales del Corro | Distrito de Antón | Delegado con voz |
| Representantes de corregimientos | 3 | HR. Lázaro Hernández Martínez | Corregimiento de Río Indio Distrito de Penonomé | Delegado con voz |
| | 4 | HR. Edilma Rodríguez de Morán | Corregimiento de Chiguirí Arriba Distrito de Penonomé | Delegado con voz |
| | 5 | HR. Evilio Morales Gil | Corregimiento El Valle Distrito de Antón | Delegado con voz |
| Directores regionales de instituciones | 6 | Ing. Ricardo Herrera | Ministerio de Ambiente | Delegado con voz y voto |
| | 7 | Lic. Félix Correa Director Regional | Ministerio de Comercio e Industrias | Delegado con voz y voto |
| | 8 | Ing. Aura Real Directora Regional | Ministerio de Desarrollo Agropecuario | Delegado con voz y voto |
| | 9 | Dra. Ana María Martín Directora Regional | Ministerio de Salud | Delegado con voz y voto |
| | 10 | Lic. Aracelis Aguilar Directora Regional | Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial | Delegado con voz y voto |
| | 11 | Lic. Hermel Vásquez Director Regional | Autoridad Marítima de Panamá | Delegado con voz y voto |
| | 12 | Ing. Bolívar Castillo Director Regional | Instituto De Acueductos y Alcantarillados Nacionales | Delegado con voz y voto |
| Provincia de Panamá Oeste | | | | |
| Alcalde | 13 | Alcaldesa Betzaida Sánchez | Distrito de Capira | Secretaria - Delegado con voz y voto |
| Representantes de corregimientos | 14 | HR. Andrés Castillo | Corregimiento de Cirí de Los Sotos (D. Capira) | Delegado con voz y voto |
| | 15 | HR. Juquincito E. Rodríguez | Corregimiento de Santa Rosa (D. Capira) | Delegado con voz |
| | 16 | HR. Paula Alonzo de Mejía | Corregimiento Cirí Grande (D. Capira) | Delegado con voz |
| | 17 | HR. Tomás Herrera Samaniego | Corregimiento El Cacao (D. Capira) | Delegado con voz |
| Directores regionales de instituciones | 18 | Lic. Walter Flores Director Regional | MiAMBIENTE | Delegado con voz y voto |
| | 19 | Lic. Eliecer E. Pérez Director Regional | Ministerio de Comercio e Industrias | Delegado con voz y voto |
| | 20 | Ing. Armando Ruiz Director Regional | Ministerio de Desarrollo Agropecuario | Delegado con voz y voto |
| | 21 | Dr. Joaquin Chang Director Regional | Ministerio de Salud | Delegado con voz y voto |

| Listado de los miembros del Comité de Cuenca de Río Indio | | | | |
|--|-----|---|--|---|
| Delegados | No. | Nombre | Provincia / Distrito / Corregimiento | Cargo en el Comité |
| | 22 | Lic. Yasmín de Sánchez Director Regional | Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial | Delegado con voz y voto |
| | 23 | Ing. Alsakir Quintero Director Regional | Instituto De Acueductos y Alcantarillados Nacionales | Delegado con voz y voto |
| Provincia de Colón | | | | |
| Alcaldes | 24 | Alcaldesa Yínela Abrego Garay | Distrito de Chagres | Delegado con voz |
| | 25 | Alcalde Joaquín Mora | Distrito de Donoso | Delegado con voz |
| Representantes de corregimientos | 26 | HR. Eugenio Delgado | Corregimiento de Salud, Distrito de Chagres | Delegado con voz |
| | 27 | HR. Julio Moreno Díaz | Corregimiento de La Encantada, Chagres | Delegado con voz |
| | 28 | HR. Fernando Johnson | Corregimiento Río Indio, Distrito de Chagres | Delegado con voz |
| | 29 | HR. Ángel Góndola Peñuela | Corregimiento de Gobeá, Distrito de Chagres | Delegado con voz |
| Directores regionales de instituciones | 30 | Lic. Isis Góndola, Directora Regional | MiAMBIENTE | Presidenta- Delegado con voz y voto |
| | 31 | Lic. Ninotchika Chong, Directora Regional | Ministerio de Comercio e Industrias | Delegado con voz y voto |
| | 32 | Dra. Leyda Acuña, Directora Regional | Ministerio de Desarrollo Agropecuario | Delegado con voz y voto |
| | 33 | Dra. Nancy Torres, Directora Regional | Ministerio de Salud | Delegado con voz y voto |
| | 34 | Lic. Elías Delgado, Director Regional | Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial | Delegado con voz y voto |
| | 35 | Lic. Tilio Meneses, Director Regional | Autoridad Marítima de Panamá (AMP) | Delegado con voz y voto |
| | 36 | Ing. Ricardo Ponce Director Regional | Instituto De Acueductos y Alcantarillados Nacionales | Delegado con voz y voto |
| Usuarios del recurso hídrico | 37 | Cecilio Castillero Persona natural | Penonomé/Río Indio | Delegado con voz y voto |
| | 38 | Valedis Montes Altos del María -Empresa MELO (persona jurídica) | Penonomé/El Valle | Delegado con voz y voto |
| ONG's | 39 | Dani Noriel Rodríguez Asentamiento Campesino Nuevo Progreso-Río Indio Nacimiento | Penonomé/Río Indio | Delegado con voz y voto |
| | 40 | Lucía Rivera Presidenta de la Cooperativa Monseñor Durán-Tres Hermanas | Capira | Delegada suplente con voz |

Anexo 2. Ayudas Memoria de Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y Talleres de Capacitación

Ayuda Memoria No. 1 (taller de capacitación)

Fecha: 1 de diciembre de 2017

Lugar: Salón de reuniones de la Gobernación de Panamá Oeste.

Hora: 9:30 a.m. a 2:00 p.m.

Cantidad de participantes: 23 miembros con voz y voto. 13 mujeres y 10 hombres.

Orden del día:

- Inscripción de los participantes
- Presentación de los participantes
- Bienvenida y presentación de los objetivos
- Inicio de las presentaciones
- Espacio de preguntas y respuestas
- Evaluación del taller

Desarrollo:

La inscripción de los participantes se efectuó mediante la anotación de cada uno colocando todos sus datos en la lista de asistencia para llevar el registro completo de las personas presentes en el evento.

Se les entregó materiales didácticos e información relacionada a la temática de los diferentes temas que se desarrollaron.

Se efectuó una presentación individual de cada persona en el evento, donde se les pidió expresar su nombre completo, institución, autoridad u organización de la sociedad a la cual representa en el Comité de Cuenca de Río Indio.

Con ello se promovió un ambiente motivado y fomentar la participación de los asistentes al taller. Además de conocerse entre los asistentes.

Correspondió al facilitador exponer los objetivos del taller, en procura de apoyar el fortalecimiento del Comité de Cuenca de río Indio y brindar herramientas de apoyo e información que contribuya al mejor desempeño de los delegados del comité y de la acción del mismo.

Resumen:

1. Continuación de la elaboración del Plan Operativo Anual 2018. Se inició con un repaso de conceptos:
 - Conceptos básicos de la planificación por medio de una presentación en PowerPoint con comentarios e intercambio sobre su importancia para el trabajo organizado y planificado del Comité.
 - Los conceptos repasados comprendieron las líneas de acción, los objetivos, indicadores y sus funciones, actividades, presupuesto, entre otros.

- Luego de los aspectos conceptuales, se repasó los aportes realizados por los grupos de trabajo en la jornada del 9 de noviembre de 2017, lo cual fue el insumo para continuar con el trabajo de los tres grupos previamente conformados.
- Se presentó el tema Autogestión Económica y su importancia para hacer frente a la gestión y funcionamiento del Comité de cuenca, este tema fue validado por los miembros del Comité quienes estuvieron de acuerdo con la importancia de gestionar acuerdos de cooperación técnica y financiamiento con los Municipios y otras entidades que pueden aportar fondos, estas se incorporaron como parte de las líneas de acción en el Plan Operativo Anual 2018.
- Los grupos revisaron las actividades anteriores, propusieron fechas y responsables e hicieron un alcance de costo de dichas actividades.
- Los integrantes de los grupos en esta jornada fueron:

Grupo No. 1: Integrantes

Línea de acción 1: Operatividad y fortalecimiento del Comité.

| Nombre | Institución /Organización |
|-----------------|---------------------------|
| David Chavarría | MINSA -Colón |
| Yaneri Castro | MiAMBIENTE |
| Cristi Martínez | MiAMBIENTE |
| Edgardo Muñoz | MICI- Panamá Oeste |
| César Castillo | MiAMBIENTE |
| Quiriam Ortega | MiAMBIENTE |

Grupo No. 2: Integrantes

Línea de acción 2: Promover la participación equitativa e inclusiva de los usuarios de la Cuenca de río Indio.

| Nombre | Institución /Organización |
|-------------------|---------------------------------|
| Lucía Rivera | ONG's (suplente) |
| Danni Rodríguez | ONG's |
| María Vengoechea | Alcaldía de Capira |
| Oris Jiménez | Gobernación Panamá Oeste |
| Yuliana Rodríguez | Junta Comunal Cirí de Los Sotos |

Grupo No. 3: Integrantes

Línea de acción 3: Gestión de recursos

| Nombre | Institución /organización |
|-------------------|---------------------------|
| Edgardo Ubarte | AMP- Coclé |
| Carmen de Pereira | MIVIOT – Panamá Oeste |
| Vilka Bonilla | MIVIOT |

| Nombre | Institución /organización |
|------------------|---------------------------|
| Clemente Delgado | MIDA Colón |
| Yarissa Sánchez | MiAMBIENTE |
| Isis Góndola | MiAMBIENTE |

Los resultados del trabajo de los grupos se presentan en el Anexo No. 4: Plan Operativo Anual-POA 2018.

2. Luego de culminar la sesión de elaboración del Plan Operativo anual se dio paso al tema “Prevención y manejo de conflictos” a cargo de Vivian E. Prieto Barreiro y Sandy Adela Aguilar del Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración de la República de Panamá. Con una duración de dos horas se trabajó esta temática, combinando las presentaciones audiovisuales (diapositivas y un video) con exposiciones dialogadas y dinámicas de grupo.

El tema abordó contenidos como:

- El Conflicto (definición y algunos aspectos relevantes para su conocimiento y abordaje adecuado); junto al tema de la comunicación como elemento central para la resolución de los conflictos y el mayor entendimiento entre las personas y su diaria convivencia.
- El Conflicto y la importancia de la Comunicación en el manejo de Conflictos.
- Se realizó preguntas a los participantes sobre ¿Qué consideran que es el Conflicto?
- Se reforzó el Concepto de Conflicto y se revisó algunas de las causas más comunes.
- Elementos para la resolución del Conflicto.
- Formas de afrontar el Conflicto.
- Técnicas para una mejor comunicación.
- ¿Qué es la comunicación?
- Diferencias entre Oír y Escuchar.
- En los anexos se presenta el resultado alcanzado en la elaboración del POA, documento que fue entregado a la presidenta del Comité, para revisión, ajustes y posterior aprobación del Comité de cuenca.
- Por el interés que despertó el tema de Manejo y resolución de conflictos, se solicitó que se considere una próxima jornada para ahondar otros aspectos del tema abordado.

3. Evaluación del taller

Concluida la exposición temática y los trabajos en grupo se realizó una evaluación en plenaria donde se les solicitó a los asistentes expresar su opinión respecto al desarrollo del taller y valorar la jornada educativa, la cual obtuvo una buena evaluación de parte de los participantes.

4. Cierre del evento

En cumplimiento del horario de la programación, se dio por concluido el evento por el facilitador, quien les agradeció su atención y participación y les reiteró el llamado e invitación para asistir a los próximos eventos.

Ayuda Memoria No. 2 (reunión ordinaria)

Fecha: 1 de febrero de 2018

Lugar: Salón de reuniones de la Administración de la Zona Libre de Colón

Hora: 9:30 a.m. a 1:00 p.m.

Cantidad de participantes: 22 miembros del comité con voz y voto. 9 mujeres y 13 hombres.

Orden del día:

- Invocación religiosa
- Verificación del quorum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura de correspondencia
- Cortesía de Sala: ACP –Solicitud de establecer un Acuerdo de colaboración con el Comité
- Aprobación y aclaración del acta de la última sesión
- Asuntos varios:
 - Revisión y aprobación del POA
 - Presentación y escogencia de un logo
 - Aprobación de fechas para giras a la cuenca alta y cuenca media.

La reunión inició con la invocación religiosa. Seguidamente, la Lic. Amarelis Cerezo, presidenta encargada del Comité, dio las palabras de bienvenida.

Posteriormente se realizó la verificación del quórum e instalación de la sesión, se contó con el quorum, participando 18 miembros.

1. Lectura y aprobación del orden del día
 - A continuación, la Honorable Alcaldesa de Capira, Betzaida Enith Sánchez, en su calidad de secretaria del Comité, dio lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por el pleno.
2. Lectura de correspondencia
 - Se dio lectura a la nota enviada por la Autoridad del Canal de Panamá, solicitando una cortesía de sala para informar sobre el contenido propuesto del termino de referencia de la licitación para la elaboración del diagnóstico pormenorizado, el plan ambiental territorial y el plan de manejo de la cuenca de río Indio, según lo establece el Decreto Ejecutivo 479 de 2013.
3. Cortesía de Sala
 - Se otorgó cortesía de sala a la ACP, quien presentó y explicó el contenido del termino de referencia propuesto de la elaboración del diagnóstico pormenorizado, el plan ambiental territorial y el plan de manejo de la cuenca de río Indio, se comunicó, que los términos de referencia fueron enviados vía digital al Comité, quienes tendrían un plazo de diez (10) días calendarios para revisar el documento y enviar sus comentarios y aportes para iniciar el

proceso de licitación y cumplir con los tiempos establecidos en el contrato. Durante la presentación se atendió las preguntas relacionadas con el tema.

4. Asuntos varios:

- La ACP, presentó el Plan Operativo Anual (POA) 2018 producto de la Consultoría de “Servicios Especializados para el Fortalecimiento del Comité de Cuenca de río Indio”. El mismo incluye las tres provincias como áreas de trabajo, objetivo general y específicos, las líneas de acción, actividades, indicadores, fecha propuesta, beneficiarios, costo de inversión y fuente de financiamiento. El Comité solicitó incluir una actividad adicional, en la Línea de acción 2: Promover la participación equitativa e inclusiva de los Usuarios de la Cuenca de Río Indio, la cual consistió en “Desarrollar talleres de capacitación con actores claves (honorables representantes y alcaldes)”.
- En otro tema, se presentó las propuestas para logos que identifiquen al Comité de la cuenca de río Indio, se acordó dar tiempo adicional para recibir, evaluar otras ideas.
- Por parte de la ACP se presentó la propuesta para realizar dos giras de campo con el Comité de cuenca con la finalidad de conocer y analizar la realidad social y ambiental de la cuenca, como parte de las acciones de Fortalecimiento del Comité y para socializar los avances y resultados de la implementación de los estudios y proyectos complementarios establecidos en el Contrato 023 (2016). Estas giras de campo se realizarán en el tramo alto y medio de la cuenca. Por lo que se elaboró una guía de lugares para visitar con su objetivo, recorrido en cada tramo de la cuenca, horario de salida, mapas con las rutas a recorrer, recomendaciones para la gira de campo, entre otros detalles. Se recibió por parte del Comité un ajuste en la ruta del tramo alto, por lo que se procedió a invertir la ruta, se iniciará recorrido en el Espino de La Chorrera y terminará en El Valle de Antón. Esta propuesta fue aprobada por el Comité de la siguiente manera:
 - Recorrido en el tramo alto de la cuenca, viernes 2 de marzo de 2018.
 - Recorrido en el tramo medio de la cuenca, viernes 20 de abril de 2018.

En el Anexo 8, ver detalle de la propuesta de recorrido y mapa de la ruta de cada gira, presentado al Comité.

- El Comité de cuenca sometió a votación y aprobó la firma de un acuerdo o convenio de colaboración entre el Comité y la ACP que facilite el intercambio de información periódica sobre los estudios ambientales, sociales, económicos que se realizan en la cuenca de río Indio a través del Contrato 023 (2016) firmado entre el Ministerio de Ambiente y la ACP. Se acordó que la ACP trabajará en un borrador de acuerdo o convenio, el cual enviará y presentará al el Comité para que lo revise y envíe sus comentarios, para su posterior firma.
- Se dio por finalizada la reunión del Comité siendo las 1:00 p.m.

Se apoyó al Comité con la entrega de los documentos en digital e impresos, papelería en general, equipos para proyectar registrar acuerdos (laptop y proyector multimedia), alimentación para los participantes y movilización para los representantes de los usuarios, ONG’s y sociedad civil.

Ayuda Memoria No. 3 (gira de campo tramo alto de la cuenca)

Fecha: 2 de marzo de 2018

Lugar: Gira de campo en el tramo alto de la cuenca de río Indio

Hora: 7:00 a.m. a 2:30 p.m.

Cantidad de participantes: 41 participantes. 15 mujeres y 26 varones.

Desarrollo:

Como mencionamos anteriormente, en la reunión ordinaria del 1 de febrero de 2018 se aprobó dos giras de campo. Este día se realizó el recorrido en el tramo alto de la cuenca de río Indio, con la finalidad de acercar al Comité a la realidad social, ambiental y económica de este tramo.

El punto de encuentro fue el Parque frente al Municipio de Capira, se realizó el registro de los participantes y se revisó junto al Comité la distribución de los asistentes en los vehículos, cabe mencionar, que el Comité colaboró con la movilización en vehículos de doble tracción de los técnicos, autoridades, representantes de las organizaciones no gubernamentales, usuarios y sociedad civil.

Antes de iniciar la gira, se conversó con los participantes, sobre las medidas de seguridad y protección personal a tener en cuenta durante la gira, considerando que los caminos son de difícil acceso, hay paso sobre quebradas y ríos durante el recorrido, además de unas pequeñas caminatas.

Según lo programado, nuestro primero punto de visita fue la Oficina de Relaciones Comunitarias en comunidad de Río Indio, en sitio se explicó los contenidos, área de cobertura, objetivos, mecanismos, estrategias del Plan de Relaciones Comunitarias y Comunicación que implementa la Oficina de Capacidad Hídrica, se explicó ampliamente las tareas que realizan los promotores comunitarios y la labor de mantener a la comunidad informada de las actividades y avances relacionados con los estudios y proyectos complementarios contenidos en el Contrato 023 (2016). Los participantes realizaron preguntas al promotor comunitario de la Oficina tales como las consultas más frecuentes que llegan a la oficina, cómo se realizan las convocatorias e invitaciones a los eventos informativos en las comunidades, entre otros.

Seguidamente, nos dirigimos hasta la comunidad de Río Indio Nacimiento, donde se visitó la finca del Sr. Jacobo González, beneficiarios del proyecto complementario de Reforestación y Restauración. En la finca, el técnico a cargo del seguimiento y el dueño de la finca, explicaron el proyecto e intercambiaron con los participantes sobre los beneficios del mismo para su familia, la comunidad y conservación de la cuenca de río Indio.

Como siguiente punto, se realizó a orillas del río Indio, un intercambio con la organización comunitaria Asentamiento Campesino Nuevo Progreso quienes explicaron a los participantes sobre el cultivo, cosecha y comercialización del berro, la organización explicó sobre sus inicios, la labor que realizan en la comunidad, las situaciones que enfrentan a diario en el mercado local para la comercialización de este rubro, además de la importancia que tiene el servicio ambiental que

reciben del río Indio que los mantiene con cultivo durante todo el año a diferencia de otras regiones y comunidades que se ven afectadas cuando se presenta la época seca.

La última parada se realizó en el Monumento Natural Cerro Gaital, donde se explicó la importancia de la conservación y se compartió datos relevantes como resultados del estudio de Línea Base Ambiental y Socioeconómica de la cuenca de río Indio. Cabe mencionar que el Monumento Natural Cerro Gaital es rico en flora y fauna, ayudando a la conservación y protección de estas en la parte alta de la cuenca.

Para las explicaciones de los temas presentados durante la gira se utilizó láminas ilustrativas de cada tema, se realizó entrega de trípticos sobre los mecanismos de divulgación y comunicación utilizados para llevar el mensaje a los actores de la cuenca, la labor de las Oficinas de Relaciones Comunitarias. Además, se hizo entrega del primer boletín informativo El Cayuco, elaborado con información sencilla, de fácil comprensión para los residentes de la cuenca de río Indio.

Ayuda Memoria No. 4 (gira de campo tramo medio de la cuenca)

Fecha: 20 de abril de 2018

Lugar: Gira de campo en el tramo medio de la cuenca de río Indio

Hora: 8:00 a.m. a 2:30 p.m.

Cantidad de participantes: 66 participantes. Con una participación de 28 mujeres y 38 hombres.

Desarrollo:

Como mencionamos anteriormente, en la reunión ordinaria del 1 de febrero de 2018 se aprobó dos giras de campo. Este día se realizó el recorrido en el tramo medio de la cuenca de río Indio, con la finalidad de acercar al Comité a la realidad social, ambiental y económica de este tramo.

El punto de encuentro fue la entrada de El Espino de La Chorrera, en el mismo se realizó el registro de los participantes y se revisó junto al Comité la distribución de los asistentes en los vehículos, cabe mencionar, que el Comité colaboró con la movilización en vehículos de doble tracción de los técnicos, autoridades, representantes de las organizaciones no gubernamentales, usuarios y sociedad civil.

Antes de dar inicio a la gira, se conversó con los participantes, sobre las medidas de seguridad y protección personal a tener en cuenta durante la misma, considerando que los caminos son de difícil acceso, hay muchas curvas en el camino, paso sobre ríos durante el recorrido, además de unas pequeñas caminatas en sitio.

Según lo programado, nuestra visita se ajustó por motivos de tiempo (lluvias en la zona) en el local de la Cooperativa Monseñor Créstár Duran en la comunidad de Tres Hermanas, provincia de Panamá Oeste. En el lugar se coordinó la logística de local y alimentación.

Una vez instalados, se dio la bienvenida por parte de Okir Ortega en representación de MiAMBIENTE, quien destacó la importancia de las giras de campo y el intercambio con las comunidades para el fortalecimiento del Comité de cuenca.

Seguidamente por parte de la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP se realizó una introducción sobre el Plan Nacional de Seguridad Hídrica, el proceso de consultas realizadas para su elaboración, la creación del Consejo Nacional del AGUA, las instituciones que lo integran, los contratos firmados entre el Ministerio de Ambiente y la ACP, se mencionó las líneas generales del Contrato 023 (2016) para realizar estudios en la cuenca de río Indio.

A continuación, los técnicos del Programa de Catastro y Titulación de tierras pasaron a explicar detalladamente el proceso que se lleva a cabo para la titulación de tierras, entre los temas abordados: qué es titulación, formas de titulación, beneficios, pasos para titular, proceso que se lleva con las instituciones involucradas en la titulación. Entre las preguntas de los participantes se aclaró la entidad que expide los títulos de propiedad, qué debe hacer una persona que ya tiene un proceso iniciado pero que no ha culminado, costo del programa, proceso para titular, entre otros detalles a solicitud de los presentes.

La actividad continuó con la presentación del Plan de Acciones Escolares de Monitoreo Ambiental realizado en el año 2017, se hizo un recuento del trabajo realizado en alianza junto al Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente, el trabajo inicial consistió en la revisión de las Guías Didácticas de Educación Ambiental y Gestión Integrada de Riesgo del MEDUCA. Luego se trabajó en el desarrollo, implementación y evaluación de un Programa de Acciones Escolares de Monitoreo Ambiental, considerando las características sociales y ambientales de la cuenca de río Indio, para sensibilizar y fortalecer las capacidades de los niños de cuarto, quinto y sexto grado en la conservación, protección y manejo de los recursos naturales de la cuenca.

Estas acciones incluyeron el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en la protección recurso hídrico, como actores fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje. El Programa de Acciones de Monitoreo Ambiental desarrollado incluye temas como: Calidad del agua, Precipitación, Fertilidad del suelo, Inventario de Especies Forestales, Interactuando con el Ambiente, Producción de café en su comunidad o escuela, Fotosíntesis, Huerto escolar y Condiciones Meteorológicas.

Se presentó un video que documentó el trabajo realizado con tres escuelas de la cuenca de río Indio en el año 2017 y se explicó que este año se implementará en doce (12) escuelas de la cuenca de río Indio.

Por otro lado, se abordó el Diagnóstico de Acueductos rurales y Saneamiento en la cuenca del río Indio para dar a conocer la situación real y socializar los principales hallazgos en temas de agua y saneamiento al Comité de cuenca y a los miembros de la sociedad civil participante; entre los temas abordados se presentó el objetivo y alcance del diagnóstico, instrumentos de levantamiento de información según el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural- SIASAR implementado por el Ministerio de Salud (MINSa), aplicación de cuestionarios y verificación en campo, el levantamiento incluyó datos correspondientes a 233 comunidades con población en la cuenca, de

los cuales se registró 23 comunidades con Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's) con personería jurídica. En cuanto a la aplicación del cuestionario se realizó levantamiento e inspección de las estructuras de las tomas, calidad del agua, línea de aducción, sistemas de tratamiento, tanques de almacenamiento, sistema de desinfección, letrinas y tanques sépticos. El diagnóstico fue complementado con recomendaciones para mejoras de la situación encontrada.

También se informó de los siguientes pasos a seguir como la Adjudicación de un Contrato para rehabilitación de 2 acueductos rurales en las comunidades de Tres Hermanas y El Limón, además de la Adjudicación de un Contrato para la Selección y diseño de sistemas para el manejo de desechos sólidos en seis (6) comunidades de la Cuenca de río Indio.

Entre las acciones derivadas del diagnóstico tenemos la coordinación y ejecución de giras técnicas de evaluación de acueductos rurales con la participación del MINSA-DISAPAS, ACP y Comunidad, la ejecución de catorce (14) Talleres de asesoría comunitaria para conformación de JAAR durante el periodo 2017-2018 y la Juramentación de nuevas JAAR's en las comunidades de Boca Chica, El Limón y Boca de Uracillo.

Además, la Cooperativa Monseñor Créstár Durán compartió su experiencia en estos 20 años trabajo desde de fundación y las actividades que desarrollan en beneficio de sus asociados y la comunidad en general. Se recorrió las instalaciones de la Cooperativa y se explicó el trabajo de los estanques de tilapia y su proceso.

Por último, se realizó una caminata con los miembros del Comité, desde la Cooperativa hasta el río Teriá, importante afluente de la cuenca de río indio.

Para las explicaciones de los temas presentados durante la gira se utilizó presentaciones en PowerPoint de cada tema, entrega de tríptico sobre el Programa de Catastro y Titulación de Tierras.

[Ayuda Memoria No. 5 \(reunión ordinaria\)](#)

Fecha: 3 de mayo de 2018

Lugar: Salón de reuniones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá Oeste

Hora: 9:30 a.m. a 1:00 p.m.

Cantidad de participantes: 19 miembros del comité con voz y voto. 8 mujeres y 11 hombres.

Orden del día:

- Invocación religiosa
- Verificación del quorum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura de correspondencia
- Cortesía de Sala: ACP –Contrato de Biodiversidad
- Aprobación y revisión del acta de la última sesión
- Asuntos varios:
 - Escogencia de logo del Comité

- Escogencia de Comisiones de trabajo
- Aprobación del Plan Operativo Anual 2018 (POA)
- Elaboración de un perfil de proyecto
- Actividad de aniversario del Comité
- Otras actividades (reforestaciones, capacitaciones)
- Convenios y Acuerdos (Escuelas, ACP, Municipios, otros)

La reunión inició con la invocación religiosa. Seguidamente, la Lic. Amarelis Cerezo, presidenta encargada del Comité, dio las palabras de bienvenida.

Posteriormente, se realizó la verificación del quórum e instalación de la sesión, se contó con el quorum reglamentario para celebrar la reunión ordinaria, contando con la participación de 18 miembros con voz y voto.

1. Lectura y aprobación del orden del día

- A continuación, secretaria del Comité, dio lectura del orden del día, la cual fue aprobada por el pleno.

2. Lectura de correspondencia

- Se dio lectura a la nota enviada por la Autoridad del Canal de Panamá, solicitando una cortesía de sala para presentar la Consultoría para la Evaluación de la Biodiversidad de la cuenca de río Indio y el diseño de un Programa para su monitoreo y conservación. El Comité de cuenca de río Indio aprobó la Cortesía de sala solicitada.

3. Cortesía de Sala

- Se dio espacio a la ACP, quien presentó a la empresa consultora URS Holdings, personal técnico de la empresa presentó en detalle los alcances de la Consultoría para la Evaluación de la Biodiversidad de la cuenca de río Indio y el diseño de un Programa para su monitoreo y conservación. El comité consideró importante el tema de la Consultoría, además destacó la consulta a través de los grupos focales con los actores de la cuenca, donde tendrían participación la sociedad civil, el comité de cuenca e instituciones y organizaciones locales.

4. Asuntos varios:

- Se dio la participación de varios miembros del comité de cuenca, quienes presentaron sus logos y sustentaron el significado de los mismos, para la elección de un logo representativo del Comité de cuenca de río Indio.
- Seguidamente se revisó el Artículo 16 del Reglamento Interno del Comité sobre las Comisiones, el cual establece “con la finalidad de facilitar la organización y el funcionamiento inicial del Comité y mientras sus integrantes así lo consideren pertinente. Cada Comisión presentará el informe, proyecto o trabajo encomendado y lo someterá al Comité en el plazo que se haya dispuesto. Estas Comisiones se establecerán de manera

transitoria de acuerdo a la necesidad.” Luego se procedió a escoger a los integrantes de las Comisiones y sus representantes, las cuales fueron aprobadas por el pleno del Comité.

- En cuanto al Plan Operativo Anual, se presentó la nueva actividad incluida en la Línea de acción 2: Promover la participación equitativa e inclusiva de los Usuarios de la Cuenca de Río Indio, la cual consistió en “Desarrollar talleres de capacitación con actores claves (honorables representantes y alcaldes)”. La cual fue aprobada por el Comité.
- Se realizó de parte del Comité la propuesta de realizar una actividad para celebrar el primer año de aniversario del Comité de cuencas, el cual se celebrará el 20 de julio de 2018, de acuerdo a la fecha de la Resolución No. DM 360 del Ministerio de Ambiente por la cual se constituye el Comité de la cuenca de río Indio. Entre las actividades propuestas por el Comité se contempló organizar Capacitaciones en comunidades de la cuenca, organización de una misa, intercambio deportivo entre los integrantes del Comité, entre otras.
- En el tema de Convenios y Acuerdos con centros educativos, ACP, Municipios, se retomó la elaboración de alguno de estos con los Consejos Municipales en busca de apoyo financiero para las acciones que emprenda el Comité. Por lo parte la ACP, adelantó que cuenta con un borrador de acuerdo para la cooperación técnica entre el Comité y la Oficina de Capacidad Hídrica con miras a la protección, conservación y gestión ambiental de la cuenca. Se adelantó los objetivos del acuerdo, compromiso entre las partes, vigencia del acuerdo, alcance. Se indicó que se enviaría el borrador del Convenio vía correo electrónico para revisión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y el Comité.
- Sobre la elaboración de un perfil de proyecto se solicitó a los presentes traer sus propuestas a la próxima reunión ordinaria, ya que hay posibilidades de presentar un proyecto para acceder a los fondos otorgados por el Ministerio de Ambiente a los Comités.
- Se dio por finalizada la reunión del Comité siendo las 1:10 p.m.
- Se apoyó al Comité con la entrega de los documentos en digital e impresos, papelería en general, equipos para proyectar y registrar acuerdos (laptop y proyector multimedia), alimentación de los participantes y movilización para los representantes de los usuarios, ONG´s y sociedad civil.

Ayuda Memoria No. 6 (reunión extraordinaria)

Fecha: 4 de julio de 2018

Lugar: Salón de reuniones de la Administración de la Zona Libre de Colón

Hora: 9:30 a.m. a 1:00 p.m.

Cantidad de participantes: 18 miembros del comité con voz y voto. 8 mujeres y 10 hombres.

Orden del día:

- Invocación religiosa
- Verificación del quorum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura de correspondencia

- Cortesía de Sala: ACP –Temas: Avances del Contrato de Monitoreo de la Biodiversidad e inicio de nuevos negocios, Acuerdo, talleres de capacitación en subcuencas, perfil de proyecto.
- Aprobación y revisión del acta de la última sesión
- Asuntos varios:
 - Escogencia de logo del Comité
 - Actividad de aniversario.

La reunión inició con la invocación religiosa. Seguidamente, la Lic. Amarelis Cerezo, presidenta encargada del Comité, dio las palabras de bienvenida.

Posteriormente, se realizó la verificación del quórum e instalación de la sesión, se contó con el quorum reglamentario para celebrar la reunión extraordinaria, contando con la participación de 18 miembros con voz y voto.

1. Lectura y aprobación del orden del día

- A continuación, la secretaria del Comité dio lectura del orden del día, la cual fue aprobada por el pleno.

2. Lectura de correspondencia

- Se dio lectura a la nota enviada por la Autoridad del Canal de Panamá, solicitando una cortesía de sala para presentar los Avances del Contrato para la evaluación de la Biodiversidad, además de los avances del contrato de nuevos negocios. Seguidamente se aprobó en el pleno la cortesía de sala.

3. Cortesía de Sala

- Se contó con la participación de representantes de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), quien dirigió unas palabras al Comité exhortándoles a continuar el trabajo que realizan en la gestión ambiental del recurso hídrico de la cuenca. Además, destacaron la labor que realizan como ente encargado de dar seguimiento a las acciones del Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050.
- Seguidamente se presentó y se distribuyó copias del Acuerdo de colaboración técnica entre la Oficina de Capacidad Hídrica y el Comité de cuencas para la protección, conservación y gestión ambiental de la cuenca, el cual fue revisado previamente por el Comité y la Comisión de Asuntos Jurídicos, cabe mencionar que en el acuerdo presentado se consideraron ajustes a solicitud de la Comisión, los cuales se señalaron. Seguidamente se aprobó por mayoría de votos el Acuerdo para su firma.
- Por otro lado, se presentó una propuesta para realizar talleres de capacitación por subcuencas en colaboración conjunta con el Comité, se explicó el objetivo, población beneficiaria por subcuenca, comunidades participantes por subcuencas, número de participantes por taller, responsabilidades de la Oficina de Capacidad Hídrica y del Comité para realizar estos, además de una presentación que podía ser utilizada por el Comité para

explicar la conformación del Comité y su primer año de gestión. De la propuesta se aprobó realizar el primer taller, el 10 de agosto de 2018 en la subcuenca del río Teriá.

- Se dio espacio a la ACP, quien presentó los avances obtenidos en el desarrollo de la Consultoría para la Evaluación de la Biodiversidad de la cuenca de río Indio y el diseño de un Programa para su monitoreo y conservación.
- Además, dando relevancia a los grupos focales realizados, se presentó la idea de un proyecto como aporte al Comité, alineada a procesos de conservación de la biodiversidad y que representen impactos tangibles y positivos a las comunidades. Esta idea surge de la sociedad civil y expertos, quienes validan la necesidad de monitorear y conservar la flor del espíritu santo y otras especies de orquídeas nativas.

4. Asuntos varios:

- Se dio la participación de varios miembros del comité de cuenca, quienes presentaron sus logos y sustentaron el significado de los mismos, se realizó votación a través de la observación y colocación de su firma en el logro de su preferencia para la elección de un logo representativo del Comité de cuenca de río Indio. Se declaró que el Comité posee su logo.
- Por votación se aprobó la realización de un taller de capacitación y una reforestación simbólica en la subcuenca del río Teriá, el 10 de agosto de 2018.
- El señor Danni Rodríguez, representante de los usuarios del recurso hídrico de la cuenca, presentó que la empresa Conalvías, quien construye el camino carretero El Harino- Alto de la Mesa, realizó extracción de material en el terreno del Asentamiento, luego la empresa les comunicó que el material no fue de buena calidad, por lo que no les han reconocido al Asentamiento lo pactado, que solicitan verificación por parte de MiAMBIENTE y MICI si la empresa cuenta con los permisos para extracción de material en el área.
- Se apoyó al Comité con la entrega de los documentos en digital e impresos, papelería en general, equipos para proyectar y registrar acuerdos (laptop y proyector multimedia), alimentación de los participantes y movilización para los representantes de los usuarios, ONGs y sociedad civil.

Anexo 3. Mapa por corregimiento de la cuenca hidrográfica del río Indio



PLAN OPERATIVO ANUAL
2018

COMITÉ DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE RÍO INDIO
(111) – CCHRI

I. Organización Ejecutora:

Comité de la Cuenca Hidrográfica del Río Indio (111) – CCHRI

Integrado por delegados de siete (7) instituciones gubernamentales y los funcionarios de enlace designados de las provincias de Coclé, Colón y Panamá Oeste. Además de cinco (5) alcaldes; autoridades locales (un representante de corregimiento con derecho a voz y voto), dos representantes de los usuarios y un representante de las Organizaciones de Ambiente y Desarrollo del área, los cuales están constituidos en base a la Ley 44 de 5 de agosto de 2002 y el Decreto Ejecutivo 479 de 23 de abril de 2013; y reconocido por la Resolución No. DM 0360 de 20 de julio de 2017, del Ministerio de Ambiente por el cual se constituye el Comité de la Cuenca hidrográfica del Río Indio (111).

II. Presentación del Plan

En el presente documento se presenta el Plan Operativo Anual del año 2018, elaborado por los miembros del Comité de la Cuenca Hidrográfica del Río Indio, en talleres con metodologías participativas los días 9 de noviembre (Salón de reuniones del MIDA de Penonomé) y el 1 de diciembre de 2017 (Sala de reuniones de la Gobernación de la provincia de Panamá Oeste).

III. Área de Trabajo

La zona geográfica de desarrollo del plan se ubica en la cuenca hidrográfica del río Indio de la República de Panamá, denominada cuenca 111 cuya superficie abarca parte de las provincias de Coclé, Colón y Panamá Oeste; en cinco de sus distritos y once (11) corregimientos como son:

| Provincia | Distrito | Corregimiento |
|-----------------|---------------------------|-----------------------|
| 1. Coclé | 1.- Antón 2.- Penonomé | 1.- El Valle |
| | | 2.- Chiguirí Arriba |
| | | 3.- Río Indio |
| 2. Colón | 3.- Chagres 4.- Donoso | 4.- La Encantada |
| | | 5.- Salud |
| | | 6.- Gobeá |
| | | 7.- Río Indio |
| 3. Panamá Oeste | 5.- Capira | 8.- Cirí de los Sotos |
| | | 9.- Cirí Grande |
| | | 10.- El Cacao |
| | | 11.- Santa Rosa |

La cuenca de río Indio está subdividida en cinco (5) subcuencas tales como:

- El Jobo
- La Encantada
- Uracillo
- Río Indio
- Teriá.

IV. Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer el funcionamiento del Comité de la Cuenca Hidrográfica del Río Indio mediante la elaboración y el uso del Plan Operativo Anual 2018, como herramienta de trabajo planificado.

Objetivos Específicos:

1. Organizar las actividades que serán ejecutadas por el CCHRI durante el año 2018.
2. Conformar la estructura del Comité y distribuir las responsabilidades de trabajo.
3. Dar a conocer la labor que realiza el Comité y divulgar la importancia de la participación comunitaria.
4. Desarrollar la gestión y autogestión de recursos para el funcionamiento permanente del CCHRI.

V. Organización del Plan

El Plan Operativo Anual del CCHRI se organizó con una metodología sencilla, escogida entre una variedad de formas de ordenar un plan de trabajo. A continuación, exponemos los principales elementos contenidos en el plan, los cuales fueron compartidos para su estudio y reflexión con los miembros del comité.

VI. Líneas de Acción

- Se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática.

VII. Definiciones

En cuanto a los objetivos:

- Expresan aquello que queremos lograr y, por lo tanto, determinarán posteriormente las estrategias o medios para alcanzarlos.
- En la base de los objetivos se sitúan las distintas actividades que se llevarán a cabo y los recursos o insumos necesarios para su ejecución.
- Los objetivos indican qué es lo que queremos lograr, cómo, cuándo, para qué y para quién.

Los indicadores son una variable, una señal de los cambios, comunidad, familia o persona, es la medida de algo que te permite saber y entender dónde estás, hacia dónde vas y qué tan lejos te encuentras de dónde quieres llegar.

Las actividades son todas aquellas tareas o labores que cada individuo ejerce diariamente.

Todos ellos se presentan en una plantilla o matriz, la cual consiste en un cuadro donde se desarrolla las propuestas de acciones a efectuar, incluyendo otros aspectos tales como: responsable, fecha probable de realización, la ubicación de la actividad, los principales beneficiarios de las acciones; además de la columna correspondiente al costo probable de la actividad y otra columna señalando la fuente posible del financiamiento de cada actividad. Anexo presentamos las plantillas con toda la información elaborada.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

COMITÉ DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE RÍO INDIO

| Línea de acción 1: OPERATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ (ESTRUCTURA DEL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ) | | | | | | |
|--|--------------------|--|---|------------------------|---|--|
| Objetivo: Conformar la estructura del Comité y distribuir las responsabilidades de trabajo. | | Indicador: | | | | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una reunión ordinaria realizada cada tres meses (4 en el año). ▪ Dos giras (capacitación) de reconocimiento del área de la cuenca de río Indio. ▪ Ocho (8) comisiones de trabajo conformadas y operando. | | | | |
| Actividades | Responsable | Fecha de realización | Localización (provincia, distrito y corregimiento, población) | Beneficiarios | Costo de inversión | Fuente y tipo de financiamiento |
| Establecimiento de comisiones | CCHRI | 19 de Enero | Panamá Oeste | 30 miembros del comité | (costo de la reunión extraordinaria) | |
| Desarrollo de sesiones ordinarias | CCHRI | 1 de Febrero 3 de Mayo 2 de Agosto 1 de Noviembre | Colón Panamá Oeste Coclé Colón | 30 miembros del comité | \$ 300.00 por reunión Total (\$ 1,200) | Contrato MiAmbiente – ACP y gestión del Comité de cuenca |
| Sesiones extraordinarias | CCHRI | 19 de Enero | Panamá Oeste | 30 miembros del comité | \$ 300.00 por reunión | Contrato MiAmbiente – ACP y gestión del Comité de cuenca |
| Capacitación y actualización del comité (gira de reconocimiento en parte alta de la cuenca la Mesa y río Indio Nacimiento) | CCHRI | 23 de febrero | Coclé Panamá Oeste | 30 miembros del comité | | MiAmbiente – ACP, Melo – Toledano, Instituciones |

Línea de acción 1: OPERATIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ (ESTRUCTURA DEL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ)

Objetivo: Conformar la estructura del Comité y distribuir las responsabilidades de trabajo.

Indicador:

- Una reunión ordinaria realizada cada tres meses (4 en el año).
- Dos giras (capacitación) de reconocimiento del área de la cuenca de río Indio.
- Ocho (8) comisiones de trabajo conformadas y operando.

| Actividades | Responsable | Fecha de realización | Localización (provincia, distrito y corregimiento, población) | Beneficiarios | Costo de inversión | Fuente y tipo de financiamiento |
|--|-----------------------|---|---|--|---------------------------|--|
| Coordinar elaboración de POAT y Plan de manejo (PM) | CCHRI | 1 de febrero | Prov. de Colón (en reunión ordinaria incluirlo como tema) | 30 miembros del comité y miembros de comunidades de río Indio. | | Contrato MiAmbiente – ACP y gestión del Comité de cuenca |
| Capacitación y actualización del comité (gira de reconocimiento en parte media de la cuenca) | CCHRI | Viernes 6 de abril | Tres Hermanas Panamá Oeste | 30 miembros del comité | | MiAmbiente – ACP, CCHRI, Melo - Toledano |
| Constituir subcomités técnicos | CCHRI e Instituciones | (según necesidades) | | | | Instituciones, CCHRI |
| Capacitaciones para fortalecimiento de los miembros del comité durante 2018 | CCHRI ACP | Una vez al mes Inicia enero del 2018 | Coclé Colón Panamá | 30 miembros del comité | | Contrato MiAmbiente – ACP y gestión del Comité de cuenca |

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

COMITÉ DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE RÍO INDIO

| Línea de acción 2: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE LOS USUARIOS DE LA CUENCA DE RÍO INDIO | | | | | | |
|--|----------------------------------|---|--|--|--------------------|---------------------------------|
| Objetivo: Dar a conocer la labor que realiza el comité y divulgar la importancia de la participación comunitaria. | | Indicador: - Un logo del comité creado y aprobado. - Un folleto informativo editado periódicamente. - Al menos tres talleres de capacitación con actores comunitarios realizados. - Una visita realizada a cada municipio y junta técnica de las provincias de la cuenca. | | | | |
| Actividades | Responsable | Fecha de realización | Localización (provincia, distrito y corregimiento, población) | Beneficiarios | Costo de inversión | Fuente y tipo de financiamiento |
| Divulgación de los objetivos del Comité de la Cuenca de Río Indio | CCHRI Comisión de publicidad, | Enero - Febrero | Toda la cuenca y áreas adyacentes | Usuarios, actores, instituciones | | |
| Identificación de posibles actores locales | CCHRI Comisiones | Febrero - Marzo | Toda la cuenca | Actores de comunidades | | |
| Desarrollar talleres con actores claves (líderes comunitarios) para su participación en los comités de las subcuencas | Comisión de educación | Marzo - Abril | Partes Alta, media y baja de la cuenca | Actores de comunidades | | |
| Desarrollar talleres con actores claves (honorables representantes y alcaldes) | Comisión de educación | Julio-Septiembre | Por provincias | Alcaldes y Representantes de corregimiento | | |
| Participación en emisoras con mayor audiencia en las áreas | CCHRI Comisiones | Primer trimestre | Toda la cuenca | Comunidades de la cuenca | | |

Línea de acción 2: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA E INCLUSIVA DE LOS USUARIOS DE LA CUENCA DE RÍO INDIO

Objetivo: Dar a conocer la labor que realiza el comité y divulgar la importancia de la participación comunitaria.

Indicador: - Un logo del comité creado y aprobado.
 - Un folleto informativo editado periódicamente.
 - Al menos tres talleres de capacitación con actores comunitarios realizados.
 - Una visita realizada a cada municipio y junta técnica de las provincias de la cuenca.

| Actividades | Responsable | Fecha de realización | Localización (provincia, distrito y corregimiento, población) | Beneficiarios | Costo de inversión | Fuente y tipo de financiamiento |
|--|---|---|---|---|---------------------------|--|
| Creación y aprobación de logo del Comité | Comisión de publicidad | Enero | Colón | CCHRI | | |
| Promover en los Consejos Municipales, provinciales y junta técnica | CCHRI Comisión de publicidad, comunicación y divulgación | Primer trimestre | Coclé, Colón y Panamá Oeste | Autoridades e instituciones gubernamentales | | |
| Elaboración de folleto informativo | Comisión de publicidad, comunicación y divulgación | Trimestral (según reuniones ordinarias) | Toda la cuenca y áreas adyacentes | Usuarios, actores, instituciones | | |

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

COMITÉ DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE RÍO INDIO

| Línea de acción 3: GESTIÓN DE RECURSOS | | | | | | |
|---|-----------------------|---|---|----------------------|---------------------------|--|
| Objetivo: Desarrollar la gestión y autogestión de recursos para el funcionamiento permanente del CCHRI | | Indicador: | | | | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una nota a cada institución participante en el comité. ▪ Cartas de entendimiento gestionadas con instituciones. ▪ Un borrador de acuerdo de cooperación técnica elaborado y en gestión. | | | | |
| Actividades | Responsable | Fecha de realización | Localización (provincia, distrito y corregimiento, población) | Beneficiarios | Costo de inversión | Fuente y tipo de financiamiento |
| Remitir notas a todas las instituciones participantes del CCHRI | CCHRI | Febrero 2018 (Ordinaria) | Panamá Oeste Coclé Colón | Miembros del Comité | \$ 500.00 | |
| Cartas de entendimiento para que asigne partidas presupuestarias para el trámite y operación del CCHRI | CCHRI (MiAmbiente) | Marzo – Abril 2018 | Panamá Oeste Coclé Colón | Miembros del Comité | \$ 500.00 | |
| Elaborar un borrador de acuerdo de cooperación técnica entre las instituciones y municipios involucrados en la cuenca | CCHRI | Mayo 2018 (Ordinaria) | Panamá Oeste Coclé Colón | Miembros del Comité | \$ 500.00 | |

Línea de acción 3: GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo: Desarrollar la gestión y autogestión de recursos para el funcionamiento permanente del CCHRI

Indicador:

- Una nota a cada institución participante en el comité.
- Cartas de entendimiento gestionadas con instituciones.
- Un borrador de acuerdo de cooperación técnica elaborado y en gestión.

| Actividades | Responsable | Fecha de realización | Localización (provincia, distrito y corregimiento, población) | Beneficiarios | Costo de inversión | Fuente y tipo de financiamiento |
|--|-------------------------|----------------------|--|---------------------|--------------------|---------------------------------|
| MIAMBIENTE realiza taller sobre el tema del Fideicomiso proveniente de ingresos nacionales y municipales | CCHRI MiAmbiente | | Colón | Miembros del Comité | \$ 500.00 | |

Anexo 5. Fotos de lista de asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE RÍO INDIÓ

| Nombre | Institución | Firma |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|
| 1. Isis Góndola | MIAMBIENTE Colon | Por Anarelis Cury |
| 2. Ing. Ricardo Herrera | MIAMBIENTE Coclé | Ricardo Herrera |
| 3. Lic. Walter Flores | MIAMBIENTE Pnmá oeste | Walter Flores |
| 4. Ing. Aura Real | MIDA Coclé | Aura Real |
| 5. Dra. Leyda Acuña | MIDA Colon | Leyda Acuña |
| 6. Ing. Armando Ruiz | MIDA Pnmá oeste | Armando Ruiz |
| 7. Dra. Ana María Martín | MINSA Coclé | Ana María Martín |
| 8. Dra. Nancy Torres | MINSA Colon | Nancy Torres |
| 9. Dr. Joaquín Chang | MINSA Pnmá oeste | Joaquín Chang |
| 10. Lic. Felix Correa | MICI Coclé | Felix Correa |

| | | |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| 11. Lic. Ninotchika Chong | MICI Colon | |
| 12. Lic. Eliecer E. Pérez | MICI Pnmá oeste | Eliecer Pérez |
| 13. Lic. Hermel Vásquez | AMP Coclé | Hermel Vásquez |
| 14. Lic. Tilio Meneses | AMP Colon | Tilio Meneses |
| 15. Ing. Bolívar Castillo | IDAAN Coclé | |
| 16. Ing. Ricardo Ponce | IDAAN Colon | Ricardo Ponce |
| 17. Ing. Maximino Quintero | IDAAN Pnmá oeste | Maximino Quintero |
| 18. Lic. Aracelis Aguilar | MIVIOT Coclé | Aracelis Aguilar |
| 19. Lic. Elías Delgado | MIVIOT Colon | Elías Delgado |
| 20. Prof. Diquis Campo | MIVIOT Pnmá oeste | Diquis Campo |
| 21. Betzaida Sánchez | Alcaldía Capira | Betzaida Sánchez |
| 22. Agustín Méndez | Alcaldía Penonomé | Agustín Méndez |
| 23. Jisslena Vidales | Alcaldía Antón | Jisslena Vidales |

Lista de asistencia Reunión Ordinaria (1 de febrero de 2018)

Fuente: Libro de Actas del Comité de Cuenca de Río Indio

| | | |
|------------------------------|---------------------|------------------------------|
| 26. H.R Julio Moreno | La Encantada | |
| 27. H.R Fernando Jhonson | Rio Indio | |
| 28. H.R Ángel Góndola | Gobea | |
| 29. H.R Eugenio Delgado | Salud | |
| 30. H.R Lazaro Hernández | Rio Indio- Penonomé | |
| 31. H.R Edilma Rodríguez | Chiguirí Arriba | |
| 32. H. R Evelio Morales | El Valle | |
| 33. H.R Andrés Castillo | Ciri de los Sotos | |
| 34. H.R Juquincito Rodriguez | Santa Rosa | |
| 35. H.R Paula Alonzo | Ciri Grande | |
| H. R Tomás Herrera | El Cacao | <i>Paula Alonzo de Mejia</i> |

Lista de asistencia Reunión Ordinaria (1 de febrero de 2018)

Fuente: Libro de Actas del Comité de Cuenca de Río Indio

| 3/5/18 | Institución Nombre | Institución |
|--------|---------------------------------|---------------------|
| 1- | Amarilis Cureu | M. AMBIENTE - Colon |
| 2- | CESAR CASTILLO | M. AMBIENTE, OESTE |
| 3- | Edgardo Sibente | AMP / Cacer |
| 4- | Vilma N. Bonilla | Miviot / Cacer |
| 5- | Juana Ortega | Miviot / Cacer |
| 6- | CARMEN de FERREIRA (DIAZICAMPO) | MIV IOT / PMA OESTE |
| 7- | Asaky Quintero | Director IDAAN P.O. |
| 8- | José Nuñez F | HIDA - R-4 Cacer |
| 9- | EDUARDO MUÑOZ | MICI - PMA OESTE |
| 10- | Louder Rios | Alcaldia Capira |
| 11- | Dani N. Rodriguez | ONG |
| 12- | Nobel Cedeño | HIDA R-5 |
| 13- | Lucia Rivera | Area Rural |
| 14- | Guande Alvarado | Mi Ambiente |
| 15- | Ferdinand Bore's | MICI |
| 16- | Ramón Co | MICI - Colon |
| 17- | Mentucha | MICI - Colon |
| 18- | Bisalle Vega | MICI PMA OESTE |
| 19- | Cecilio Castellero | USUARIO |
| 20- | | |
| 21- | | |
| 22- | | |
| 23- | | |

Lista de asistencia Reunión Ordinaria (3 de mayo de 2018)
Fuente: Libro de Actas del Comité de Cuenca de Río Indio

Listado de Asistencia.

9

Reunión:

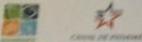
Fecha: 4 Julio de 2018

Lugar: Zona Ribera de Colon.

| Número | Nombres | Institución |
|--------|--|---------------------------|
| 1- | Ricardo Herrera M. | Mi Ambiente Coclé |
| 2- | Alberto Carranza | IDAAN - Colon. |
| 3- | Jorge Iván Barrios | MIVI Coclé |
| 4- | Osvaldo Urbante | ANIP - Coclé. |
| 5- | Dani M. Rodríguez | Representante comunitario |
| 6- | David Chaves | MINSA COCLÉ. |
| 7- | José Núñez F | HIDA - COCLÉ |
| 8- | Mecelino Farión | MUSA - PANAMA OESTE |
| 9- | Robel Cedeño V. | HIDA - Panamá Oeste |
| 10- | Graciela Vega | MICI - Panamá Oeste |
| 11- | Paola Urbante | MUSA - Colon |
| 12- | Nivocenia (Nora) (Luzeth Coronado) | MICI - Colon |
| 13- | Lucía Rivera | Cooperativa Mamburá |
| 14- | CESAR CASTILLO | MIA AMBIENTE PANAMA OESTE |
| 15- | CARMEN DE PEREIRA DE YAGUINHA DE SANCHEZ | MIVIOT PANAMA OESTE |
| 16- | Agua das Fieis | Alcalde de Coclé |
| 17- | Roberto Bonilla M. | MIVIOT - Coclé |
| 18- | | |
| 19- | | |
| 20- | | |
| 21- | | |
| 22- | | |
| 23- | | |
| 24- | | |
| 25- | | |
| 26- | | |
| 27- | | |
| 28- | | |
| 29- | | |

Lista de asistencia Reunión Extraordinaria (4 de julio de 2018)
 Fuente: Libro de Actas del Comité de Cuenca de Río Indio

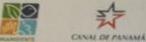
Anexo 6. Fotos de lista de asistencia de los talleres



Comité de Cuenca de Río Indio

Actividad: Taller de Prevención y manejo de conflictos
 Lugar: Salón de conferencia, Gobernación de Panamá Oeste
 Fecha: 1 de diciembre de 2017

| N° | NOMBRE | F | M | ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE | N° TELEFONO | CORREO ELECTRONICO |
|----|------------------------------------|---|---|---------------------------------|-------------|----------------------------|
| 1 | Lucia Rivera | ✓ | | Cooperativa "Mansión Nueva" | | |
| 2 | Carmen de Rivera (Diosdado Campos) | ✓ | | MIVIOT | 6733-9336 | carmentel@progrm.com |
| 3 | David Chavarria de L. | ✓ | | MINSA COCLE | 67655486 | daodas0622@gmail.com |
| 4 | Okir Omed Ortega F. | ✓ | | MIAMBIENTE-Cocle | 65071299 | oortega@ambiente.gob.pa |
| 5 | Edsoni USARTE | ✓ | | ANP | 65034311 | usarted@anp.gob.pa |
| 6 | Maria Vangredon | ✓ | | Municipalidad de Capira | 6695-6125 | carmona.mary1012@gmail.com |
| 7 | CESAR A. CASTILLO | ✓ | | MIAMBIENTE PMIA OESTE | 6636-3178 | castillu@ambiente.gob.pa |
| 8 | Burujurga Ortega | ✓ | | Miambiente | 6720525 | ortega@ambiente.gob.pa |



Comité de Cuenca de Río Indio

| N° | NOMBRE | F | M | ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE | N° TELEFONO | CORREO ELECTRONICO |
|----|------------------------|---|---|-----------------------------------|----------------------|--------------------------|
| 9 | Opusio Sánchez | ✓ | | Mi Ambiente | 442-3548 | jsanchez@ambiente.gob.pa |
| 10 | Daniela Rodríguez | ✓ | | ANP Río Indio Normando | 6418 0504 | |
| 11 | Jois Grijota | ✓ | | Miambiente-Colón | 442-8348 | mgrijota@ambiente.gob.pa |
| 12 | Camila Alfaro | ✓ | | Miambiente | 60464592 | |
| 13 | Ava María Antonio | ✓ | | ANP | 272-2333 509-5191 | antoniamaria@anp.gob.pa |
| 14 | Oris E. Jiménez N | ✓ | | Gobernación Zona Oeste | 6052-7543 | ojimenez@gozoo.gob.pa |
| 15 | Heliana E. Rodríguez R | ✓ | | Turismo Comunal Cruce del Sapo | 6497-5699 | |
| 16 | Clemente Delgado | ✓ | | MiDA | 6727247 | |
| 17 | Milda de Delgado | ✓ | | MiDA | 6727247 | |
| 18 | Sandy Aguilar | ✓ | | PMO Managua | 64875673 | SA |

Lista de asistencia del taller (1 de diciembre de 2017)

| N° | NOMBRE | F | M | ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE | N° TELEFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
|----|-------------------|---|---|---------------------------------|-------------|--------------------|
| 19 | Verónica Nieto | ✓ | | Procesos de la Cámara | 504 5251 | Vnieto@proceso.org |
| 20 | EDWIN GUECER V | | ✓ | M. DUCURÉ | 6285-1661 | |
| 21 | Reynaldo Bermudez | | ✓ | Procesos | 69147713 | |
| 22 | Luis E. Voces | | ✓ | Procesos | 66904464 | |
| 23 | Vielka Bermudez | ✓ | | Procesos | 6506279 | |
| 24 | | | | | | |
| 25 | | | | | | |
| 26 | | | | | | |
| 27 | | | | | | |
| 28 | | | | | | |

Lista de asistencia del taller (1 de diciembre de 2017)

Anexo 7. Fotos de lista de asistencia de las giras de campo

Listado de Asistencia

Actividad: Gira del Comité de Cuenca de río Indio
Lugar: Tramo alto de la cuenca
Fecha: Viernes 2 de marzo de 2018

| No. | Nombre completo | Institución | Teléfono/Celular | Correo electrónico |
|-----|----------------------|------------------|------------------|----------------------------------|
| 1 | Armando A. Kelly | MIDA R-I | 65337394 | axuh@midu.gob.pa |
| 2 | Alfonso Venegas | MIDA R5 | 68558659 | |
| 3 | Nobel Cedeño | MIDA R5 | 62167524 | nobelcedeno@edimur.in |
| 4 | Emiliano Rodríguez | MIDA R4 | 65158157 | |
| 5 | Angelier Dulker | R.S.C. | 69081191 | |
| 6 | Rafael Macías | MiSA code | 68060801 | rafaelmacias593@gmail.com |
| 7 | Joyce Castroverde | ACP | | castroverde@pancanal.com |
| 8 | Alba María Antonio | ACP | 272-2373 | antonioalba@pancanal.com |
| 9 | Oliverio Muñoz | UG/PIUDS | 272-7373 | oliverio@pancanal.com |
| 10 | ARDEL E. JULIO | ACP | 272-7359 | ardel@pancanal.com |
| 11 | Victor Cordero | PIUD | 272-2332 | con-vecabov@pancanal.com |
| 12 | Yan C. Tom | MIDA R5 | 6714-5117 | |
| 13 | Juan Flaw | Mi Ambiente Caba | 6896-7110 | flaw@ambiente.caba.pa |
| 14 | Liliana Fajana | Mi Ambiente Caba | 6233-4381 | liliana@ambiente.caba.pa |
| 15 | Paulo Ballesteros | Mi Ambiente Caba | 64058472 | |
| 16 | Felix Correa Sotillo | MICI | 6325804-668872 | correa@miambiente.gov.pa |
| 17 | Leonel Coronado | MICI | 6780-7350 | leonelcoronado@miambiente.gov.pa |
| 18 | Kenneth Jimenez | MICI | | KennethJimenez@miambiente.gov.pa |
| 19 | Carla B. Bunge | MICI | 6671-5112 | |
| 20 | Elita Rivera | MIDA | 63299275 | erivera@midu.gob.pa |
| 21 | Samuel Duarte | MIDA - Palis | 6621-3110 | sduarte@midu.gob.pa |
| 22 | Vilma Bonilla | Parrot - bole | 683-6587 | |

Listado de Asistencia

Actividad: Gira del Comité de Cuenca de río Indio
Lugar: Tramo alto de la cuenca
Fecha: Viernes 2 de marzo de 2018

| No. | Nombre completo | Institución | Teléfono/Celular | Correo electrónico |
|-----|------------------------|------------------------|------------------|--------------------------------|
| 1 | Luis Ortega | MIVIOF | 6984-5221 | luisortega@gmail.com |
| 2 | Francisco Rodríguez | MIVIOF | 66509690 | |
| 3 | Ferdinand Suarez | MICI | 66668101 | |
| 4 | Francisco Jimenez | Mi Ambiente | 6666-1104 | francisco@miambiente.gov.pa |
| 5 | Diego Campes | MIVIOF | 6515-8136 | diego@miambiente.gov.pa |
| 6 | Carlitos de la Cruz | MIVIOF | 6723-9330 | |
| 7 | Ricardo Cardenas | MIVIOF | 6016-4589 | |
| 8 | Daniela Rodríguez | SAE de Caba | | |
| 9 | Antonio Mobarán | Junta Comunal de | 65724632 | |
| 10 | Alfonso Abrego | Junta Comunal de | 64-52-63-15 | |
| 11 | EDUARDO MUÑOZ | M.I.CI - PAN OESTE | 62550446 | eduardo@miambiente.gov.pa |
| 12 | ROSALBA UGARTE | MICI P.N. Oeste | 6221-9768 | rosalbugarte@miambiente.gov.pa |
| 13 | Carlos Martínez | Mi Ambiente | 6811-5380 | carlos@miambiente.gov.pa |
| 14 | CESAR CASTILLO | Mi Ambiente | 6636-3178 | |
| 15 | RIKARDIA ORTEGA | Mi Ambiente | | |
| 16 | Patricia M. González | Mi Ambiente | 6577-0569 | patriciamgonzalez@gmail.com |
| 17 | Raquel María Vera J | Mi Ambiente & D | 6301-1815 | raquelmaria@miambiente.gov.pa |
| 18 | MARCO ALBERTO GONZALEZ | Mi Ambiente - El Valle | 6711-5539 | marcoalberto@miambiente.gov.pa |
| 19 | JOSÉ E. RODRÍGUEZ H. | Mi Ambiente - El Valle | 65759182 | josere@miambiente.gov.pa |
| 20 | | | | |
| 21 | | | | |
| 22 | | | | |

Listado de asistencia de las giras de campo (2 de marzo de 2018)

Listado de Asistencia

Actividad: Gira del Comité de Cuenca de río Indio
 Lugar: Tramo medio de la cuenca
 Fecha: Viernes 20 de abril de 2018

| No. | Nombre completo | Institución | Teléfono/Celular | Correo electrónico |
|-----|----------------------|---------------------------|------------------|-------------------------------|
| 1 | Vilma N. Domínguez | MIVIOT | 6833-6587 | vdomi@mivi.gob.pa |
| 2 | Osvaldo Aguilar | MIVIOT | 61501676 | osvaldoaguilar@mivi.gob.pa |
| 3 | Ferdinand Sánchez | MIVIOT | 6266 3101 | |
| 4 | V. Carmona | MIVIOT | 67939395 | |
| 5 | OSIV. Ortega F. | MIA Ambiente-Cacli | 65071299 | oortega@mia-ambiente.gov.pa |
| 6 | Yolanda A. Uruja | M. Ambiente-Cacli | 6896-2110 | yolanda.uruja@ambiente.gov.pa |
| 7 | Yolanda A. Uruja | ANEP | 6503-4311 | Uber.ted@ambiente.gov.pa |
| 8 | Daniel Quiroz | MINSA-Cacli | 6755886 | danielquiroz@minsa.gov.pa |
| 9 | Nobel Cedeno V. | MIDA-PS | 62167524 | ncedeno@vga.gov.pa |
| 10 | Jose Niño F. | MIDA-E-4 | 67925022 | joseniño@mida.gov.pa |
| 11 | EDUARDO MUÑOZ | MICI-PMD-DIESTE | 62550446 | emunoz@mici.gob.pa |
| 12 | Loguina Lopez H. | Positiva de Gestión (PNA) | 6667 8808 | loguina.lopez@vndp.org |
| 13 | Néstor Aguilar Pérez | UTA-ACP | 2486737 | nestoraguilar@uta.gov.pa |
| 14 | Ramón Fleites | OTA-OTPA-DOP | 66161561 | ramon.fleites@vndp.org |
| 15 | Daniela Rodríguez | Uruja | 6418 6561 | |
| 16 | Carmona P. Peralta | MIVIOT | 6723-9336 | CarmonaPeralta@vndp.org |
| 17 | Thomas Sánchez | MIVIOT | 6813-5431 | |
| 18 | MARISOL MARIJA | MIVIOT | 6376 2222 | Marisol.Marija@vndp.org |
| 19 | ANA MORA ANTONIO | ACP | 6666-6876 | anamora@vndp.org |
| 20 | Carmona J. Coronado | MICI | 6780-7350 | carmonaj@vndp.org |
| 21 | Nelly G. Torres M. | MICI | 6895-5113 | nellytorres@mici.gob.pa |
| 22 | Yolanda Domínguez | MICI | 6868 1023 | |

Listado de Asistencia

Actividad: Gira del Comité de Cuenca de río Indio
 Lugar: Tramo medio de la cuenca
 Fecha: Viernes 20 de abril de 2018

| No. | Nombre completo | Institución | Teléfono/Celular | Correo electrónico |
|-----|----------------------|-------------------------------|------------------|--------------------------|
| 1 | Fernando Martínez | | 8-333-1111 | |
| 2 | Benigno Sánchez | | | |
| 3 | Benigno Sánchez | | | |
| 4 | Benigno Sánchez | | | |
| 5 | Miriam Domínguez | | 8-728-441 | |
| 6 | Liquidación Martínez | | 8-416-362 | |
| 7 | Ramón Fleites | OTA-OTPA-DOP | 6616-1561 | ramon.fleites@vndp.org |
| 8 | Epifanio Sánchez | Coop. de S.M. Torres Banderas | 66379960 | epifanio@cooperativa.com |
| 9 | J. Domínguez | Coop. M.S.D. RL | | Benigno Domínguez |
| 10 | Benigno Domínguez | Coop. M.S.D. RL | | Juan H. Domínguez |
| 11 | Juan H. Domínguez | Cooperativa | | |
| 12 | Isaac Martínez | | | |
| 13 | EF. LIA MORA | | | |
| 14 | Esmeralda Domínguez | | 8 1120-371 | |
| 15 | Jose J. Domínguez | IDRAAD | 8-735-1834 | |
| 16 | Jose Rufina Chirri | IDRAAD | 8-523-2456 | |
| 17 | Rebeca Domínguez | Municipio de Guaymas | 6418-5523 | rebeca@guaymas.gov.pa |
| 18 | Yolanda Domínguez | (Comunidad del Zebino) | 6736-4411 | |
| 19 | Yolanda Domínguez | Comunidad del Zebino | 6761-0235 | |
| 20 | Yolanda Domínguez | Comunidad del Zebino | | |
| 21 | Yolanda Domínguez | MICI Color | 6780-7350 | Comunidad del Zebino |
| 22 | Yolanda Domínguez | ACP | | Yolanda Domínguez |
| 23 | Yolanda Domínguez | en ambiente | 6666-1104 | ysanchez@ambiente.gov.pa |

Lista de asistencia de las giras de campo (20 de abril de 2018)

Listado de Asistencia

Actividad: Gira del Comité de Cuenca de río Indio
 Lugar: Tramo medio de la cuenca
 Fecha: Viernes 20 de abril de 2018

| No. | Nombre completo | Institución | Teléfono/Celular | Corre electrónico |
|-----|----------------------|------------------------------|------------------|-----------------------------|
| 1 | Yannis Obispo | MINSA - Cdo | 6691-3110 | datanisulbaria@yahoo.com |
| 2 | Morano Aguilar | A.M.P | 63503786 | Jun.vezpolidtrasp@gmail.com |
| 3 | Yannis Obispo | MIVIC | 6494-5221 | yannisobispo@gmail.com |
| 4 | Elias Vergara | Mina RS | 68 85 86-57 | |
| 5 | Leidy Castillo | MIDA - E-S | 65-94-9067 | Castillo L 66@indio.rl.gov |
| 6 | Marina Sorroza | MI Amburo | 6666-1104 | yanobis@gmail.com |
| 7 | Milly Viquez | MICA | 6685-5113 | mpiquez@mica.gob.pa |
| 8 | Lucy Arias | Cooperativa MSDR | | |
| 9 | Carla Arias | Cooperativa MSDR | | |
| 10 | Diana Arias | Coop S/M Monserre Duan | | |
| 11 | Gabriel Gil | Coop S/M Monserre D | | |
| 12 | Silvia Ruiz | Coop S/M Monserre D | | |
| 13 | Ana M. Ruiz | Coop S/M Monserre Duan | | |
| 14 | Yanet Ruiz | Coop S/M Monserre Duan | | |
| 15 | Jose Trinidad Sandoz | Coop S/M Monserre Duan | | |
| 16 | Maritza Medina | Coop S/M Monserre Duan | | |
| 17 | Yanet Ruiz | | | |
| 18 | Isabelita Hernández | Coop S/M Monserre Duan, R.L. | 6682-6151 | |
| 19 | Angela Ruiz | Coop S/M Monserre Duan | | |
| 20 | Diana Arias | Cooperativa Monserre | | |
| 21 | Enix Flores | | | |
| 22 | Jesman Rodriguez | | 4-266 813 | |

Lista de asistencia de las giras de campo (20 de abril de 2018)

Fuente: Libro de Actas del Comité de Cuenca de Río Indio

Anexo 8. Propuesta de giras de campo y mapas con ruta de recorrido

Gira en el tramo alto de la cuenca

Propuesta de gira de reconocimiento en campo

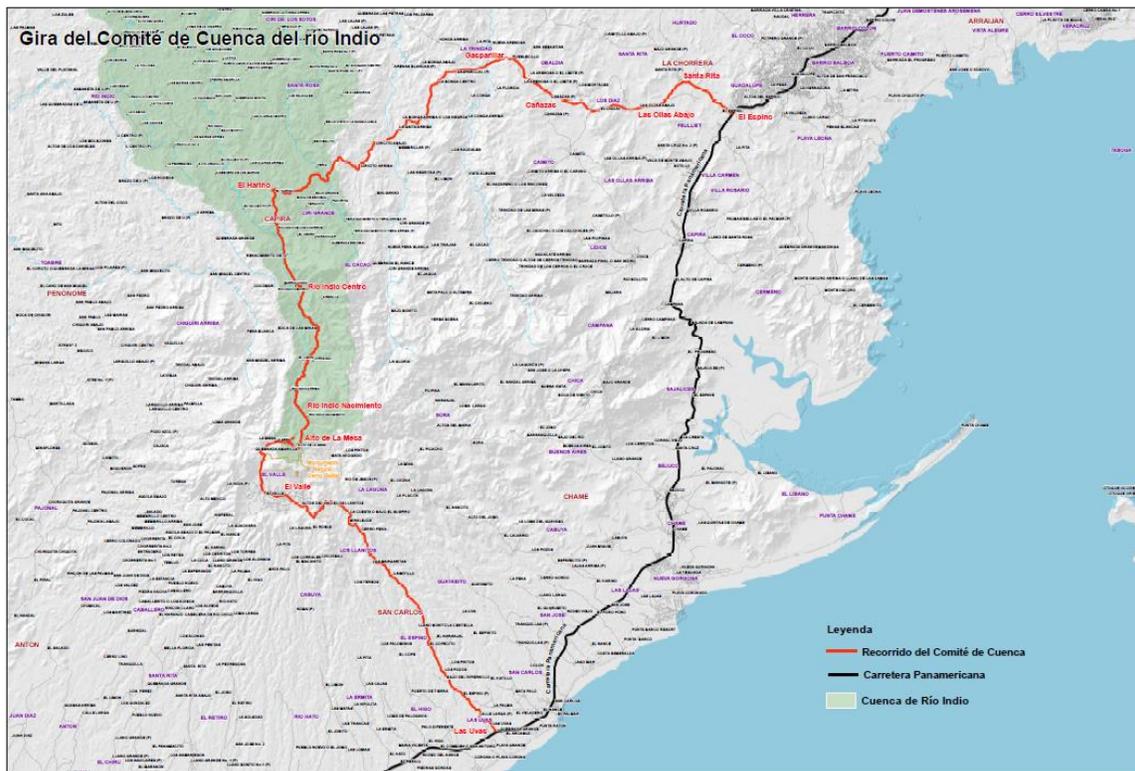
Parte alta de la cuenca de río Indio

Fecha: viernes 2 de marzo de 2018

| Hora | Lugar | Descripción |
|-----------------------|---|--|
| 7:00 a.m. | Encuentro en Parque de Capira, donde está la Iglesia San Isidro Labrador | Punto de encuentro para inicio del recorrido |
| 7:00 a.m.-9:15 a.m. | Traslado hacia la comunidad de Río Indio Centro | |
| 9:15 a.m.-10:00 a.m. | Comunidad de Río Indio Centro- Oficina de Relaciones Comunitarias del tramo alto | Visita a la ORC, se explicará el Plan de Relaciones Comunitarias y el trabajo que realizan las Oficinas Comunitarias, por AMAntonio |
| 10:30 a.m.-11:45 a.m. | Comunidad de Río Indio Nacimiento-Finca del Sr. Jacobo González | Visita a Finca del Proyecto de Reforestación y Restauración, se explicará el programa y experiencia del beneficiario, por VCadavid |
| 12:00 m.d.-12:30 p.m. | Comunidad de Río Indio Nacimiento-Parada en el cruce de Río Indio-Observación de la Finca de Sr. Rodríguez- | Conocer el trabajo del Asentamiento campesino Nuevo Progreso (representantes de las ONG en el Comité de cuenca), se dedican al cultivo y comercialización del berro, por Danni Rodríguez |
| 1:00 p.m.-1:30 p.m. | Comunidad Alto de la Mesa-Caseta de MIAMBIENTE entrada de Cerro Gaital | Explicación del Plan de Uso Público en el área Protegida Cerro Gaital – Impulso de nuevos negocios verdes con beneficios de la población local, por AMontoya o ADíaz |
| 1:35 p.m.-2:00 p.m. | Almuerzo –Lugar por definir | Cierre de la actividad por la Presidenta del Comité |
| 2:00 p.m. | Retorno a Panamá por la ruta hacia el Valle de Antón | |

Durante el recorrido se compartirá información de la línea base ambiental y las características socioeconómicas del área.

Nota: Para iniciar el recorrido se utilizará la vía Hacia El Harino (Panamá Oeste), para el regreso hacia Panamá se utilizará la vía hacia El Valle de Antón.



Gira en el tramo medio de la cuenca

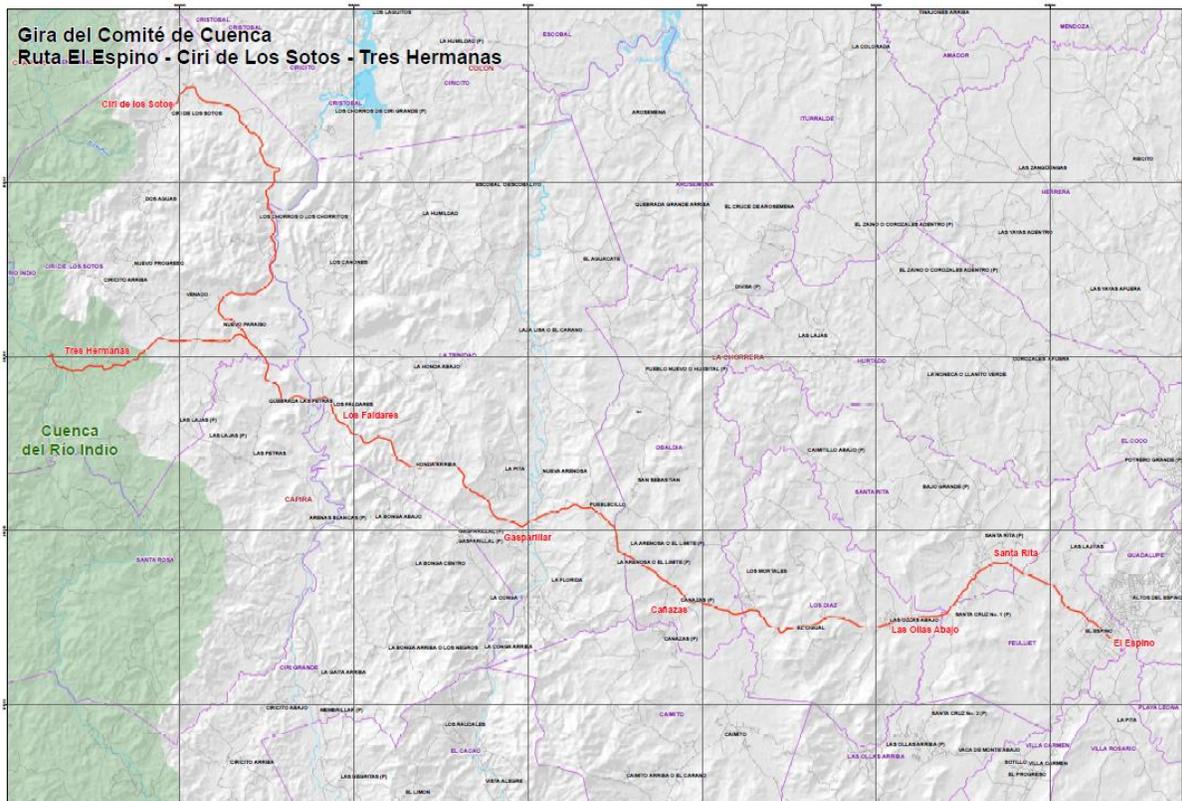
Propuesta de gira de reconocimiento en campo

Parte media de la cuenca de río Indio

Fecha: viernes 20 de abril de 2018

| Hora | Lugar | Descripción |
|-----------------------|--|--|
| 8:00 a.m. | Encuentro en El Espino de La Chorrera | Punto de encuentro para inicio del recorrido |
| 9:30 a.m.-10:30 a.m. | Comunidad de Ciri de los Sotos- Visita a finca | Conocer el trabajo del Programa de Catastro y Titulación de Tierras en la cuenca de río Indio, explicación del proceso de titulación por personal de la UTA |
| 10:45 a.m.-11:15 a.m. | Comunidad de Tres Hermanas | Implementación del Plan de Acciones Escolares de Monitoreo Ambiental realizado en el 2017 y acciones para el 2018 por AMAntonio |
| 11:30 a.m.-12:30 m.d. | Comunidad de Tres Hermanas | Introducción del Diagnóstico de los acueductos rurales en la cuenca de río Indio y Mejoras de acueductos rurales por JCastroverde |
| 12:30 p.m.-1:15 p.m. | Comunidad Tres Hermanas-Cooperativa de Servicios Múltiples Monseñor Durán R.L. | Conocer el trabajo de la Cooperativa (representantes de las ONG en el Comité de cuenca), se dedican a la cría y comercialización de tilapias, explicación por Directivos de la Cooperativa |
| 1:15-2:00 p.m. | Almuerzo -Comunidad Tres Hermanas | Cierre por la Presidenta del Comité |
| 2:00 p.m. | Retorno hacia Panamá | |

Durante el recorrido se compartirá información de la línea base ambiental y las características socioeconómicas del área.



Anexo 9. Propuesta de Acuerdo de colaboración técnica para la protección, conservación y gestión ambiental de la cuenca de río Indio entre el Comité de la Cuenca Hidrográfica de Río Indio y la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP

ACUERDO DE COLABORACIÓN TECNICA PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTION AMBIENTAL DE LA CUENCA DE RÍO INDIO ENTRE EL COMITÉ DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE RÍO INDIO Y LA OFICINA DE CAPACIDAD HÍDRICA DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA (ACP)

Que conste el presente Acuerdo de colaboración técnica para la protección, conservación y gestión ambiental de la cuenca de río Indio que celebran, por una parte, el Comité de cuenca de río Indio, que en adelante se denomina el Comité, representado por su Presidenta, Amarelis Cerezo, con cédula de identidad personal No. 3-xxx-xxx, con domicilio en xxx, y de la otra parte, la Oficina de Capacidad Hídrica de la Autoridad del Canal de Panamá, que en adelante se denomina Oficina de Capacidad Hídrica, representado por su Administrador, Daniel M. Muschett I., con cédula de identidad personal No. 3-67-969, con domicilio en Edificio 717, El Prado, Balboa, Ancón, quienes proceden según facultades otorgadas por el Comité de cuenca de río Indio, y por otra parte la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP en los términos y consideraciones siguientes:

PRIMERA. - DE LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES

Que los Comités de Cuencas Hidrográficas amparados por la Ley 44 de 5 de agosto de 2002 y el Decreto Ejecutivo No. 479 de 23 de abril de 2013, que reglamenta esta Ley, son entidades multisectoriales regionales que responden a las necesidades de gestión ambiental existentes en cada cuenca hidrográfica, cuyos miembros, listados a continuación, son los principales actores del sector público y privado, así como de la sociedad civil, que conviven dentro de las cuencas hidrográficas:

1. El Director o Directores Regionales del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE);
2. El Director o Directores Regionales del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA);
3. El Director o Directores Regionales del Ministerio de Salud (MINSA);
4. El Director o Directores Regionales del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI);
5. El Director o Directores Regionales de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP);
6. El Director o Directores Regionales del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN);

7. El Director o Directores Regionales del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT);
8. Los Alcaldes de los Municipios ubicados dentro de la cuenca hidrográfica;
9. Un representante de una organización no gubernamental (ONG) local, relacionada con el ambiente y el desarrollo sostenible, legalmente constituida;
10. Hasta dos representantes de usuarios de los recursos hídricos, según las actividades más representativas de las cuencas hidrográficas y
11. Un representante de corregimiento.

Que la Ley 44 de 5 de agosto de 2002 señala que los Comités de Cuencas Hidrográficas tienen como objetivo principal descentralizar las responsabilidades de gestión ambiental y el manejo sostenible de los recursos de las cuencas hidrográficas del país y tienen entre sus funciones:

- a) Promover la coordinación y cooperación entre los organismos públicos, privados, sociedad civil y otros relacionados con las cuencas hidrográficas.
- b) Coordinar la elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT) y el Plan de Manejo (PM), Desarrollo, Protección y Conservación de la Cuenca Hidrográfica.
- c) Proponer la creación de subcomités técnicos para atender los estudios de casos.
- d) Adoptar los mecanismos necesarios para evitar, reducir o solucionar conflictos entre usuarios del recurso hídrico.
- e) Recomendar la elaboración de normas jurídicas y técnicas, directamente relacionadas con las cuencas hidrográficas.
- f) Captar recursos para la gestión ambiental, social y económica en la cuenca hidrográfica.
- g) Diseñar mecanismos y promover la participación comunitaria.
- h) Acudir a las Comisiones Consultivas Distritales, Provinciales, y Nacionales, cuando así se requiera.
- i) Elaborar el Reglamento Interno.
- j) Cualquier otra función que le asigne el Órgano Ejecutivo, a través de las normas, decretos y reglamentos relacionados con la Ley General de Ambiente, Ley 41 de 1 de julio de 1998 y la Ley 44 de 5 de agosto de 2002.

Los Comités de Cuencas Hidrográficas se organizarán y funcionarán conforme a los reglamentos internos elaborados por cada Comité de Cuenca Hidrográfica; en ellos, se establecen las reglas para el adecuado funcionamiento previstas en la Ley 44 de 5 de agosto de 2002.

Para la prevención y solución alterna de conflictos, los Comités de Cuencas Hidrográficas actuarán como organismos facilitadores en aquellos conflictos que surjan y estén relacionados con el uso de los recursos naturales de la cuenca hidrográfica, con la

interpretación y alcances de las distintas facultades, competencias y funciones de los organismos públicos que interactúan en los Comités de Cuencas Hidrográficas.

Por su parte, la Autoridad del Canal de Panamá, firmó con el Ministerio de Ambiente, el Contrato de Consultoría 023 (2016), denominado “Estudios para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en la cuenca de río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca”.

Que la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP es la encargada de la coordinación, ejecución y supervisión de los estudios y actividades necesarias para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en río Indio y proyectos complementarios para el manejo integral de la cuenca.

Señaladas las competencias de cada una de las partes, cabe mencionar, que los que suscriben el presente acuerdo consideran oportuno establecer un mecanismo para la colaboración conjunta con miras a la protección, conservación y la gestión ambiental de la cuenca de río Indio (111).

SEGUNDA. - DEL OBJETIVO DEL ACUERDO

El objetivo del presente Acuerdo es establecer un mecanismo de colaboración entre el Comité de Cuenca de río Indio y la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP, para participar en las reuniones, presentar e intercambiar información periódica, que facilite la protección, la conservación y la gestión integral de la cuenca de río Indio y promover la participación activa de los representantes del Comité de Cuenca, de acuerdo a sus competencias, en los proyectos complementarios desarrollados en el marco del Contrato 023 (2016).

Las partes convienen establecer un Acuerdo de Colaboración Técnica, para trabajar de forma conjunta e impulsar el fortalecimiento del Comité de Cuenca de río Indio, a través de actividades de capacitación, relacionamiento comunitario y de comunicación.

Las actividades programadas en el marco del presente Acuerdo, tienen como finalidad lograr un cambio social enfocado al fortalecimiento de las comunidades como usuarios directos del recurso hídrico en la cuenca de río Indio.

TERCERO. - DEL COMPROMISO ENTRE LAS PARTES

A la firma del presente Acuerdo, las partes acuerdan implementar acciones orientadas a facilitar la gestión ambiental, la sostenibilidad de los recursos hídricos de la cuenca de río Indio, al igual que apoyar en el desarrollo de acciones y actividades que faciliten el fortalecimiento del Comité de la Cuenca Hidrográfica de río Indio, al igual que otras iniciativas que permitan coadyuvar con la protección, conservación y manejo integral de la cuenca hidrográfica de río Indio, garantizando su uso sostenible, para las presentes y

futuras generaciones. Entre las acciones que las partes se comprometen a implementar se encuentran:

- Coordinar actividades relacionadas con la protección, conservación y gestión ambiental, a través de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT) y del Plan de Manejo (PM) de la cuenca hidrográfica de río Indio, como herramienta clave para su gestión y sostenibilidad, considerando las competencias institucionales y relaciones de colaboración.
- Promover la participación comunitaria y la comunicación para el desarrollo o ejecución de los estudios en la cuenca de río Indio, impulsando el desarrollo de al menos 6 talleres de capacitación en las subcuencas de río Indio, tales como las subcuencas de los ríos Teriá, Uracillo, El Jobo y La Encantada, con la participación del Comité de cuenca de río Indio.
- Facilitar mecanismos de participación del Comité de Cuenca en proyectos complementarios en ejecución.
- Promover programas de gestión y fortalecimiento comunitarios (PGFC).
- Apoyar en el desarrollo de actividades de mitigación de desastres y gestión participativa con las organizaciones comunitarias de la cuenca hidrográfica de río Indio.

CUARTO. - DE OTRAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS

En el marco del presente Acuerdo, las partes podrán suscribir otros convenios, acuerdos, y cartas de entendimiento de cooperación técnica, que consideren necesarios para evaluar el alcance de los resultados de proyectos e iniciativas que incidan la gestión integral de esta cuenca.

QUINTO. - VIGENCIA DEL ACUERDO

El presente convenio, permanecerá vigente hasta la finalización del Contrato 023 (2016), prevista para mayo del 2020, contada a partir de su suscripción, el cual podría ser prorrogado en caso de extensión del Contrato.

SEXTA. - COSTOS DERIVADOS DEL ACUERDO

A través del presente acuerdo, la Oficina de Capacidad Hídrica de la ACP destinará fondos para la realización de talleres de capacitación en las subcuencas de río Indio, el fortalecimiento del Comité de cuenca y otras acciones para el manejo de la cuenca, en el marco de los productos pactados en el Contrato 023 (2016).

SÉPTIMO. - REGULACIÓN SUPLETORIA:

Estando las partes celebrantes de acuerdo con todas y cada una de las Cláusulas del Acuerdo, lo suscriben en tres ejemplares originales de igual valor, en el Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, a los xx días del mes de julio de 2018.

**ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
DE CAPACIDAD HÍDRICA DE LA ACP
INDIO**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO**

Anexo 10. Comisiones de trabajo y sus integrantes

Comisiones de Trabajo

Comité de Cuenca de río Indio

| Comisiones | Institución/ Cantidad de miembros | Responsables | Coordinador |
|---|---|--------------|-------------------|
| Asuntos Jurídicos | MiAMBIENTE (3) Alcaldía de Capira MICI Colón, Coclé AMP (2) Usuarios-Cecilio Castellero | | MiAMBIENTE Colón |
| Salud y Saneamiento Ambiental | MINSA (3) MiAMBIENTE (3) IDAAN | | MINSA |
| Asuntos Agropecuarios | MIDA (3) ONG-Lucia Rivera, Cooperativa Danni Rodriguez, Asentamiento | | MIDA |
| Recursos Hídricos, Forestales, Minerales y Acuáticos | MiAMBIENTE MINSA IDAAN MICI (3) AMP | | MiAMBIENTE y MICI |
| Educación, Investigación y Recursos Tecnológicos | AMP ONG, MiAMBIENTE Alcaldías todas (5) | | AMP |

| Comisiones | Institución/ Cantidad de miembros | Responsables | Coordinador |
|--|--|---------------------|--------------------|
| Ordenamiento Territorial del Suelos y Costas | MIVI-OT MiAMBIENTE ONG-Danni Rodriguez Usuarios-Cecilio Castellero AMP Colón Alcaldía de Chagres y Donoso | | MIVI-OT y AMP |
| Planificación, Evaluación y Fiscalización | MiAMBIENTE (3) MICI ONG, Usuarios MIVI-OT AMP Coclé | | MiAMBIENTE Coclé |
| Publicidad, Comunicación y Divulgación | MiAMBIENTE (3) MIDA (3) MICI (3) ONG y usuarios (2) H.R. Andrés Castillo y otros | | MiAMBIENTE Colón |
| Comisión por Aniversario del Comité | MiAMBIENTE (3) AMP (2) MICI (3) MIDA (3) | | |